



VI Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Ecuatoguineana

Madrid, febrero 1989

**Informe sobre la ejecución de los acuerdos
adoptados en la V Reunión de la Comisión Mixta
Hispano-Ecuatoguineana**

**Prioridades del Plan Marco de Cooperación entre el
Reino de España y la República de Guinea Ecuatorial
para 1989**

**Instituto de Cooperación para el Desarrollo
Agencia Española de Cooperación Internacional
Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional**

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

MADRID, 1989

Edita:
Instituto de Cooperación para el Desarrollo

Diseño, maqueta y elaboración:
GCAR, S. L. San Mateo, 20
28004 Madrid - Teléf. 308 22 49

Portada:
Por cortesía de Eva Alcaide

Fotografías:
Instituto de Cooperación para el Desarrollo
(Alejandra Orejas)

Imprime:
Hispagraphis, S. A.

ISBN: 84-505-8724-7
Depósito legal: M. 28289-1989
NIPO: 026-89-017-X



INDICE

5 Introducción

INFORME

- 9 Área de Educación**
- 12 U.N.E.D.**
- 17 Área de Cultura**
- 21 Área de Medios de Comunicación Social**
- 23 Área de Sanidad**
- 26 Área de Agricultura**
- 29 Área Sociolaboral y Empleo**
- 32 Área de Defensa**

PRIORIDADES

- 37 Área de Educación**
- 41 Área Universitaria**
- 44 Área de Cultura**
- 48 Área de Medios de Comunicación Social**
- 51 Área de Sanidad**
- 55 Área de Agricultura**
- 58 Área Sociolaboral y Empleo**
- 61 Área de Defensa**



INTRODUCCION

U n año más, y de acuerdo con lo dispuesto en el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y Guinea Ecuatorial de 23 de octubre de 1980, se ha celebrado en Madrid, en la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Ecuatoguineana, que mantuvo sus sesiones de trabajo durante dos jornadas, los días 13 y 14 de febrero de 1989.

Como en las ediciones anteriores, los equipos integrantes de la Comisión Mixta han ido analizando, sobre la base de los informes de los coordinadores responsables de las distintas Áreas de Cooperación, los resultados obtenidos a lo largo de 1988 en la ejecución de los programas. Los informes sobre las actividades de las Áreas sometidos a examen fueron aprobados por la parte guineana, apreciándose, como los años anteriores, un elevado grado de cumplimiento de los objetivos propuestos. De igual modo fueron aprobadas las prioridades de la acción cooperativa española en Guinea para 1989.

Desprendidos de la responsabilidad española los sectores de Aviación Civil y de Seguridad y Orden Público, quedan reducidas a ocho Áreas que componen la Cooperación Española en Guinea Ecuatorial.

En el Área de Educación, ambas partes destacaron la conveniencia de mantener sus contenidos específicos, continuando los proyectos en marcha. Se acordó la construcción de un Instituto de Enseñanza Media para 1.500 alumnos en Malabo, cuyo proyecto de arquitectura ya ha sido presentado por la parte española.

El Área UNED queda reestructurada y los proyectos en ejecución, sin perder la especificidad de sus contenidos, son imputados a los programas correspondientes bajo una nueva sistemática. En el mes de octubre del año en curso está prevista la puesta en funcionamiento de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) de Malabo y el internado anejo.

El Área de Cultura, que desarrolla sus programas con normalidad, se incorpora el programa de Conservación e Investigación de la Naturaleza. En el Área Sociolaboral y de Empleo España asume el compromiso del equipamiento del Centro de Formación Ocupacional «Doce de Octubre» y el de la constitución y desarrollo de la Unidad de Estadísticas Laborales.

Con todo, la novedad fundamental aportada por esta VI Reunión de Comisión Mixta ha sido el anuncio, por parte española, de la formulación del II Plan Marco de Cooperación bilateral, aplicable a partir de enero de 1990, en sustitución del actual, cuyo plazo cuatrienal de vigencia expira al término de este año. La parte española expuso las directrices fundamentales del nuevo Plan Marco, que será presentado a la contraparte guineana, para su eventual aprobación en la próxima reunión de la Comisión Mixta, a celebrar en Malabo en el último trimestre de este año.

INFORME





La Cooperación Española en el Área de Educación y el Ministerio de Educación y Deportes de Guinea Ecuatorial han diseñado los programas educativos partiendo de la realidad de Guinea, de sus necesidades y de sus aspiraciones.

Los objetivos a conseguir se perfilan en siete amplios programas, los cuales se desarrollan en veintiséis proyectos concretos.

Los programas se enuncian del modo siguiente:

1. Formación de personal.
2. Apoyo al establecimiento de un nuevo sistema educativo guineoecuatorial.
3. Apoyo al desarrollo científico pedagógico de la educación.
4. Apoyo institucional al Ministerio de Educación y Deportes.
5. Participación en el desarrollo de la lengua y cultura hispánicas.
6. Extensión de la educación por medio de la inversión pública y la iniciativa privada.
7. Conservación e investigación de la Naturaleza.

El programa de formación personal abarca dos grandes campos, a saber:

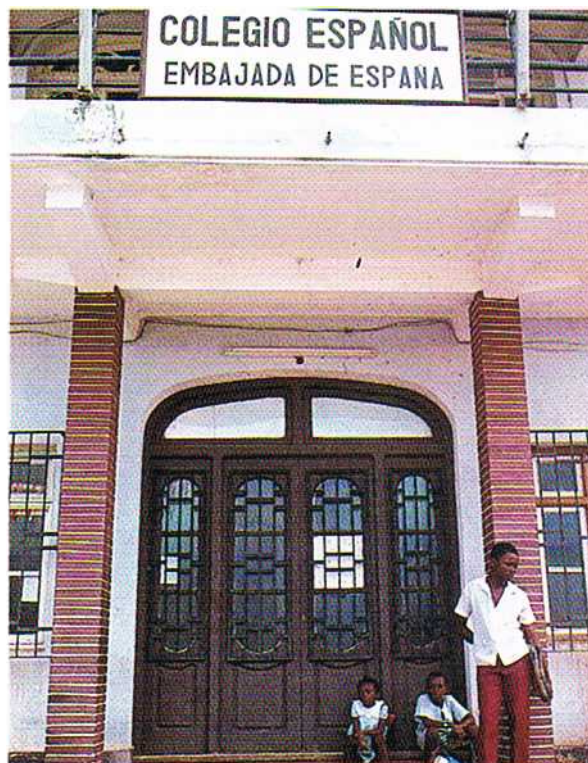
1. Formación universitaria o de nivel superior.
2. Formación de nivel medio.

El aspecto de formación universitaria persigue como objetivo fundamental el capacitar a estudiantes guineoecuatorialianos en distintas especialidades científicas y lograr que, una vez formados, regresen a su país.

Por esto el proyecto de formación universitaria tiene dos vertientes; de un lado, la de formación, y de otro, la de reinserción del universitario en Guinea Ecuatorial.

Por lo que respecta a la formación, este programa concede 75 becas para estudios universitarios destinadas a alumnos guineanos.

En octubre pasado se han incorporado a la universidad 15 alumnos que sobresalieron por su expediente académico y, con ellos, se ha completado el número de 75 becarios de Guinea Ecuatorial que realizan estudios universitarios en España.



El proyecto de becas universitarias en España no tendrá repercusión en Guinea si el estudiante, una vez formado, no vuelve a su país y no pone al servicio del mismo el caudal de conocimientos adquiridos.

Para conseguir este fin, se ha diseñado el proyecto de reinserción de estudiantes universitarios, una vez finalizados sus estudios.

En el curso actual han regresado a Guinea Ecuatorial 14 licenciados, que en la actualidad ocupan diversos puestos de trabajo. De estos universitarios, cuatro han solicitado prestar servicio como docentes en los diferentes centros de Enseñanza Media y Profesional, y por ello son subvencionados por la C.T. española como cumplimiento de este proyecto de reinserción. En este momento, el número total de universitarios que se dedican a la docencia asciende a 16.

El subprograma de formación a nivel medio, pretende capacitar al personal docente y lo ha hecho por dos vías; de una parte, impartiendo una formación que

AREA DE EDUCACION

termina con un título académico y, de otra, impartiendo cursos de perfeccionamiento a docentes debidamente titulados y al frente de un puesto de trabajo en los centros respectivos.

El primer aspecto de formación, que termina en la obtención de un título académico, se logra a través de dos proyectos, que son:

1. Formación a distancia de maestros de enseñanza primaria a partir de los Maestros Diplomados.

Este proyecto, en su segundo año de cumplimiento, se ha realizado de una manera muy satisfactoria, de tal modo que han seguido el curso 108 alumnos, los cuales han trabajado con mucho esfuerzo ya que, al mismo tiempo que estudian, ejercen su profesión como docentes en un colegio nacional o en la escuela del poblado.

Para impartir la enseñanza a distancia se han concedido becas de estudio a todos los alumnos, se les ha dotado del material didáctico necesario y han sido ayudados por 46 tutores (23 españoles y 23 ecuatoguineanos).

2. El segundo proyecto apoyado por la Cooperación Española para su realización se dirige a la formación de profesores de Enseñanza Media.

Este proyecto, en el curso que termina, ha elaborado un nuevo plan de estudios para la formación del profesorado.

Por lo que respecta a los cursos de perfeccionamiento de docentes ya titulados, se han cumplido totalmente los que se dirigen a los profesores que constituyen los equipos directivos de los colegios nacionales (directores, jefes de estudios y secretarios) y también a los profesores de Enseñanza Media que forman los equipos directivos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media y de las Secciones Delegadas.

El número de profesores que en la Enseñanza Primaria ejercen funciones directivas y que han asistido a estos cursos de perfeccionamiento ha sido de 96, y el número de los profesores de Enseñanza Media ha sido de 35.

Los directivos de Enseñanza Primaria han finalizado el período de preparación programado al efecto y, entre el período dedicado a la teoría y el correspondiente a las prácticas, han totalizado un tiempo de ciento cincuenta horas dedicadas a la reflexión sobre el propio quehacer diario. Tiempo que, en principio, se considera suficiente para ponerse al día en las técnicas directivas.

Los directivos de Enseñanza Media, en el curso

1987-88 han tenido su primer contacto con los contenidos referentes a la organización de los centros y este inicio de perfeccionamiento seguirá en el presente curso y en cursos sucesivos, hasta haber conseguido que el personal docente cualificado se capacite para dirigir y regentar un centro de bachillerato.

El programa de «Apoyo al establecimiento de un nuevo sistema educativo ecuatoguineano» comprende cuatro proyectos mediante los cuales se intenta conseguir la «puesta a punto» del sistema educativo en el nivel de Enseñanza Media.

Las líneas de acción de los proyectos se centran en dos objetivos claramente diferenciados:

- a) Iniciar el estudio del «currículum» del primer ciclo de bachillerato, así como los de Oficialía y Maestría Industrial en la Formación Profesional de primero y segundo grado.
- b) Realizar las obras necesarias en los institutos Rey Malabo, Carlos Lwanga y Modesto Gené, para que en ellos se pueda impartir la enseñanza con eficacia conforme a los nuevos planes del sistema educativo guineoecuatoriano.

La consecución de los objetivos propuestos ha sido satisfactoria, de tal modo que en Enseñanza Media se ha iniciado la elaboración del «currículum» del primer ciclo en las asignaturas de Geografía, Historia y Educación Cívico-Social.

En la Formación Profesional, con la puesta en marcha del segundo curso de Maestría Industrial, se ha desarrollado, en la práctica, todo el «currículum» de oficialía y el de los dos primeros cursos de maestría.

Por lo que respecta al funcionamiento del Instituto Politécnico de Bata, la Cooperación Técnica española ha aportado los medios económicos necesarios para conseguir esa finalidad.

En el nivel de Enseñanza Media se ha hecho donación de los libros de texto a todos los alumnos de bachillerato superior, y se han realizado obras de mantenimiento en los centros Carlos Lwanga y Politécnico de Bata, así como la dotación de sillas y pupitres al instituto Rey Malabo.

El programa de apoyo institucional al Ministerio de Educación y Deportes consta de cinco proyectos de los cuales se han desarrollado satisfactoriamente tres de ellos; se han iniciado positivamente las gestiones para el cuarto (construcción de un instituto en Malabo) y no se ha iniciado el referente a la estructura administrativa.

El proyecto que hace referencia a la inspección de Enseñanza Primaria ha finalizado los cursos de preparación de los inspectores de Enseñanza Primaria,



AREA DE EDUCACION

después de haber realizado un curso de formación teórico-práctico celebrado en Bata y al que han asistido la totalidad de los inspectores.

En él se han trazado las líneas de lo que debe ser la función inspectora, así como el acceso a esta función, y todo ello se ha elevado a la autoridad del Director General de Enseñanza Primaria.

El proyecto referente al «currículum» de Enseñanza Primaria ha finalizado en su primera parte, que consistía en la representación ante las autoridades ministeriales del «currículum» elaborado por la C. T. española, y desde la Cooperación Española se seguirá prestando el apoyo necesario para llevar a feliz término la puesta en marcha del «currículum» con todas las acciones que ello comporta.

El subprograma de centros docentes, en el que figura el proyecto de apoyo con profesorado cualificado a dichos centros es, con mucho, el proyecto de mayor envergadura y el que absorbe la mayor parte de los recursos del área de educación.

Este proyecto facilita la asistencia y apoyo a los centros docentes por medio de profesores españoles en número de 111 y de profesorado guineano en número de 90. Estos 200 profesores, en números redondos, prestan su apoyo fundamentalmente en el nivel medio, bachillerato y Formación Profesional, sin olvidar la Enseñanza Primaria.

El proyecto de construcción de un instituto de Enseñanza Media en Malabo ha cumplido su primera fase, que es la elaboración del proyecto realizado por un arquitecto español, con un costo de 11.200.000 pesetas.

En lo que se refiere al programa de participación en el desarrollo de la Lengua y Cultura Hispánica se han llevado a cabo las acciones programadas y así se ha celebrado en Bata el concurso de teatro y en Malabo los de poesía y redacción.

En lo referente al proyecto de la nueva metodología del español, se ha extendido la experiencia a todos los Colegios Nacionales y a las Escuelas Graduadas de todo el país, a cuyos centros se han donado libros suficientes para llevar a cabo su tarea.

Para que el profesorado que aplica esta enseñanza se encuentre debidamente capacitado se celebraron sendos cursos de perfeccionamiento, uno en Malabo y otro en Bata, a los que acudieron dos profesores de cada centro (Colegios Nacionales y Escuelas Graduadas) designadas por el director de aquéllos que podían hacerse cargo de los cursos en los que se desarrollaría el método de Lengua Española.

El programa de extensión de la educación a través de la inversión pública y de la iniciativa privada se ha llevado a cabo con el funcionamiento de los colegios españoles de Malabo y Bata. En este mismo programa ha quedado pendiente la elaboración de unos criterios que permitan la creación de una red de internados entre el Ministerio de Educación y Deportes y la Cooperación Técnica Española.

El programa de conservación y de investigación de la naturaleza se ha llevado a cabo realizando un estudio de investigación sobre el medio natural guineoecuadoriano y formando a un equipo de nativos en técnicas museísticas y de recolección y conservación de ejemplares científicos. También se han realizado tres proyectos de investigación sobre un inventario de vertebrados y estudios sobre quirópteros y peces de aguas continentales.

En resumen, el grado de cumplimiento de los proyectos, tal y como se ha dejado expuesto, es altamente satisfactorio e incluso los fallos y los errores pueden resultarnos experiencia útil de cara a una nueva programación de objetivos y a una consecución de metas que sean beneficiosas para la educación de toda la población infantil, juvenil y adulta de Guinea Ecuatorial.



El programa de la UNED en Guinea Ecuatorial ha venido desarrollando durante el curso 1987-1988, al igual que en años anteriores, las actividades planificadas en los programas de cooperación, en el área universitaria, tal como fueron aprobados en la última Comisión Mixta Hispano-Guineana.

Las actividades están enfocadas en pro de una extensión cultural universitaria, poniendo especialmente la atención en la formación de nivel superior.

Las actividades se han realizado fundamentalmente en los centros asociados de la UNED en Bata y Malabo.

Partiendo de una visión general, el grado de cumplimiento de los objetivos previstos y de realización de los proyectos ha sido satisfactorio y se han cumplido las acciones programadas.

Exponemos a continuación, en cada uno de los programas, el grado de cumplimiento de los objetivos previstos y los problemas surgidos de la puesta en práctica de los programas y subprogramas así como en la realización de las actividades.

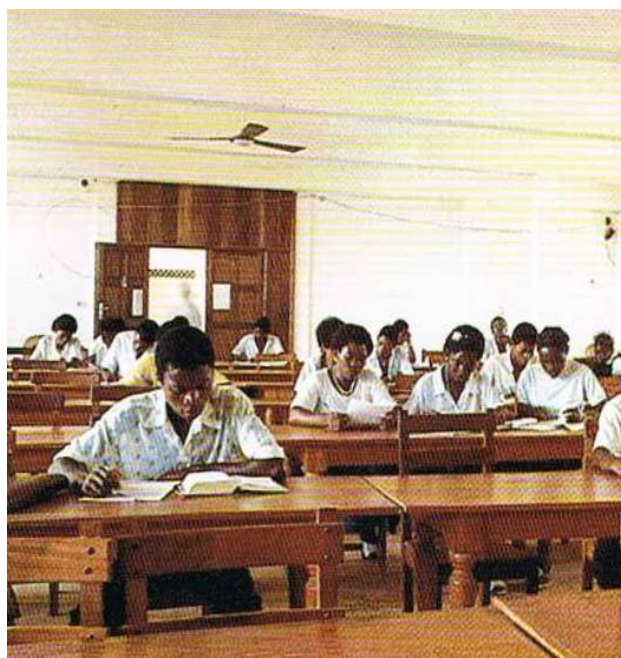
Estudios superiores

Los estudios impartidos por las diferentes licenciaturas en Guinea Ecuatorial se han desarrollado con toda normalidad desde el comienzo del curso en septiembre de 1987.

En los meses de febrero, junio y septiembre se realizaron los exámenes correspondientes a la primera y segunda prueba personal y la prueba extraordinaria, respectivamente. Para ello se desplazaron desde la sede central de Madrid en las tres ocasiones los correspondientes tribunales, nombrados expresamente a tal efecto.

La asistencia de los alumnos a las diferentes pruebas fue aceptable, superior a la de anteriores convocatorias, aumentando la relación entre alumnos matriculados y alumnos presentados a examen. Igualmente creció el número de aprobados en las diferentes pruebas.

Los cursos de doctorado, si bien ofertados con toda clase de facilidades y apoyos, no recibieron ningún alumno, con lo que quedó sin aprovechar una



oportunidad para que dieran comienzo los estudios de tercer ciclo en Guinea Ecuatorial.

Se sigue avanzando en los trabajos de elaboración de diplomaturas a impartir en Guinea Ecuatorial, siendo la facultad de Filología la que ha dado pasos más significativos en este sentido.

El curso 1987-1988 alcanzó una matrícula oficial de 390 alumnos, de los cuales 196 son de Bata y 194 de Malabo. Fueron atendidos por cerca de 60 tutores entre ambos Centros.

Se impartieron tutorías, continuando la experiencia de otros años, no solamente durante el periodo lectivo escolar, sino que también hubo tutorías en algunas asignaturas durante el verano, a partir del 15 de julio y hasta el primero de septiembre. Las asignaturas que siguieron sus actividades durante el verano fueron

Pedagogía Experimental I y II, de Ciencias de la Educación, Matemáticas para economistas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y Economía Política, Derecho Administrativo y Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho.



Curso de acceso a la universidad

En el curso 1987-1988, los alumnos que se matricularon en el *Curso de Acceso para mayores de 25 años* tuvieron tutores para la preparación de todas las asignaturas. La asistencia media a clase durante el curso fue de aproximadamente 14 alumnos por clase.

Durante el período vacacional de verano, entre los mejores de junio y septiembre, se impartieron tutorías en las asignaturas de matemáticas básicas y matemáticas especiales.

En el mes de septiembre tuvieron lugar las pruebas previas de nivel necesarias para, una vez superadas, realizar la matrícula en el curso.

Curso de enseñanza abierta a distancia

Los cursos de enseñanza abierta a distancia que se ofrecían, correspondientes a las áreas pedagógica, tecnológica, científica, jurídica y de ciencias políticas, no fueron solicitados por ningún alumno. No es sorprendente el hecho, puesto que, dadas las características de los cursos, la realidad ecuatoguineana demandará de ellos cuando se hayan cubierto las necesidades básicas, que son las actualmente exigidas por esta sociedad.

Investigación

Dado que una de las funciones básicas de la Universidad es la de llevar a cabo investigaciones en diferentes campos, se ha puesto el mayor empeño en la realización de dicha tarea.

Los profesores Pedro Esono y José Pedro Milán se han dedicado a lo largo del año al estudio e investigación en sus respectivos campos de especialización, es decir, Filosofía y Geografía e Historia. Se revisaron sus trabajos con cierta periodicidad. Estos trabajos dieron posteriormente paso a seminarios impartidos por los mismos profesores.

En el último trimestre del año tuvo lugar la visita de un doctorando español, que vendrá en el próximo curso a realizar una investigación sobre aspectos antropológicos de Guinea Ecuatorial.

Los materiales de la investigación «Fuentes Documentales para la Historia de la Educación en Guinea Ecuatorial» fueron preparados y recogidos. Su publicación está pendiente y tendrá lugar en los próximos meses.

Seminarios y congresos

Este proyecto, planificado como apoyo a la docencia y a la investigación universitaria, tuvo su expresión en las actividades organizadas desde la propia UNED.

En el Centro de Malabo se impartieron los seminarios:

- La Metodología de la historia. Por D. Constantino Ochá Nve.
- El imperialismo europeo en Africa. Por D. José Pedro Milán.
- La filosofía y el Mito. Por D. Pedro Esono.
- La técnica del comentario de textos aplicada a la enseñanza. por el Dr. D. Olegario Negrín.
- La Metodología experimental aplicada a las ciencias humanas. Por D. Marcos Ruiz.

La semana del 22 al 28 de mayo tuvieron lugar las siguientes convivencias en los Centros Asociados de Bata y Malabo:

Centro de Bata



- Facultad de Filología: Dr. D. Vicente Granados.
- Facultad de F. y CC. de la Educación: Dra. D.^a Eugenia Ramírez.

Centro de Malabo

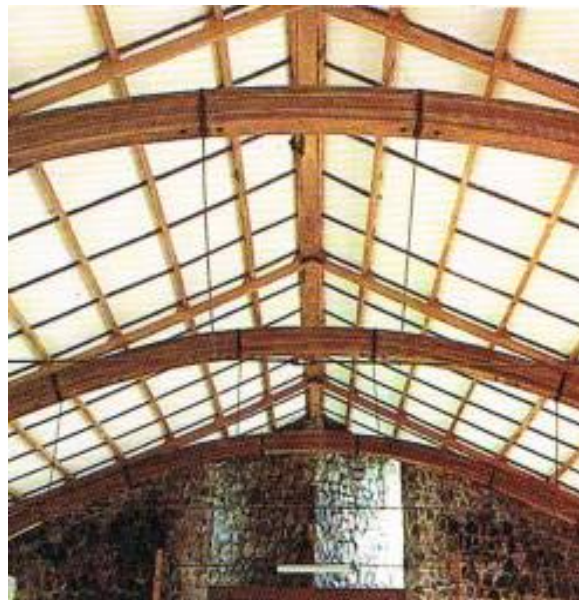
- Curso de Acceso: D. Antonio Quilis.
- Facultad de Filología: Dr. D. Vicente Granados. Dr. D. Antonio Quilis.
- F. de F. y CC. de la Educación: Dra. D.^a M.^a Eugenia Ramírez.

En el Centro de Malabo se impartieron las siguientes conferencias:

España: un panorama del siglo XX. La recuperación del protagonismo español en Europa. Por el profesor D. Guillermo Cortázar.

La vida de las estrellas, nuestro sol y su sistema. Por la profesora Begoña de Luis.

Diez años de reforma tributaria en España. Por D. Carlos Palao Taboada.



Publicaciones

Unido a la docencia y la investigación, las publicaciones son un campo fundamental dentro de cualquier centro universitario.

Durante 1988 ha llegado a Guinea Ecuatorial el libro «*La UNED de España en la República de Guinea Ecuatorial*», que contiene la memoria del curso 1986-1987, así como el Plan Universitario de 1987 ya desarrollado y la conferencia de apertura de curso pronunciada en su momento por el Presidente de la República de Guinea Ecuatorial.

Bibliotecas

Las bibliotecas de los Centros Asociados de Bata y Malabo pueden contarse entre las mejores dotadas de Guinea Ecuatorial en cuanto a fondos universitarios se refiere.

Ambas bibliotecas han estado en servicio durante todo el periodo escolar, no solamente de los estudiantes de la UNED, sino de todo estudiante que quisiera utilizar sus servicios.

Los objetivos propuestos se han alcanzado a lo largo del año, adquiriéndose un número considerable de obras nuevas y avanzándose en la categoría general de ambas bibliotecas.

En la biblioteca de Malabo se cubrió la vacante de un auxiliar de biblioteca y se contrató a un coordinador responsable del área, con la misión específica de realizar y culminar el proceso de catalogación.

A estas dos bibliotecas hay que añadir las pequeñas en número de volúmenes, pero de buen contenido, que existen distribuidas en los Centros de Apoyo de la UNED y que igualmente han prestado servicio y en las que, poco a poco, se va incrementando la dotación de bibliografía básica. Todas ellas funcionan en la Región Continental y son de una gran ayuda para los alumnos diseminados en el Continente.

Centros de apoyo de la UNED

A lo largo del curso, la labor realizada en los centros de apoyo ha permitido que éstos se vayan consolidando.

Las gestiones para crear un centro de apoyo en Luba han continuado y, mientras se consigue abrir dicho centro, se sigue atendiendo de manera preferente a los alumnos de Luba y sus alrededores, facilitándoles libros y bibliografía, así como las instrucciones necesarias para que puedan continuar en sus estudios.

En la Región Continental se ha construido, de nueva planta, el centro de apoyo de Evinayong. Se ha realizado una revisión del material de dotación de los Centros de Apoyo, tratando de poner en funcionamiento el que por su uso presentaba alguna deficiencia. Esta labor queda en parte pendiente, dada la dificultad que supone el arreglo de material, como son los vídeos, por ejemplo.

La formación del profesorado universitario

La formación del profesorado universitario es una función que la UNED ha asumido, pero ningún profesor ha decidido matricularse y seguir los estudios de Doctorado durante el curso 1987-1988, a pesar de que la UNED ofrece a dichos profesores matrícula y material gratuito.

Se ha fomentado el contacto entre profesores-tutores y el profesorado de la Sede Central de Madrid, mediante convivencias, correspondencia y reuniones.

Siguiendo la política de cursos pasados, se ha contratado, con preferencia, a profesores y profesionales nacidos en Guinea Ecuatorial, teniendo siempre presente a los que regresan al país con las titulaciones adecuadas.

Adecuación de los «curricula» universitarios

Se ha continuado durante el curso estudiando las necesarias medidas de reforma de los actuales planes vigentes en Guinea Ecuatorial, para adecuarlos a las necesidades y exigencias de la realidad del país, sin merma de los niveles universitarios exigibles.

El curso de Acceso para mayores de 25 años y el primer ciclo de las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Filología han sido dotados de suficientes ayudas bibliográficas y académicas como para aumentar su eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, con ello, la posibilidad de éxito de los alumnos.

Se continúa planificando la puesta en marcha de diferentes diplomaturas, encontrándose en situación bastante adelantada la de Filología Española.



Extensión universitaria

El traslado de sede del Centro Asociado de Malabo ha dificultado durante parte del curso la realización de algunas actividades, que no han podido realizarse con suficiente amplitud tal como hubiera sido de desear.

Ha funcionado durante todo el curso el Seminario de Inglés, que se programó desde los comienzos del año académico. Por otra parte, las actividades de extensión universitaria, tales como ciclos de conferencias, se han llevado a cabo con toda normalidad en el Centro Asociado de Bata.

Ayudas al estudio

Se ha realizado el programa con toda regularidad.

Tanto la matrícula como el material básico y el de consulta han resultado gratuitos para la totalidad de los cerca de 400 alumnos de los dos Centros Asociados.

El pago de la ayuda económica se efectuó durante el segundo trimestre del año y a él accedieron todos aquellos alumnos que cumplían los requisitos necesarios y que recibieron aproximadamente 80 becas entre los dos Centros Asociados, con cuantía variable en función del número de asignaturas aprobadas.

Apoyo a otras áreas de cooperación

Se han coordinado esfuerzos con otras áreas de Cooperación apoyando las iniciativas planteadas en

las que podía abordarse tal cooperación. Con este fin se han puesto los medios disponibles al servicio de todas aquellas áreas que los requiriesen.

En esta línea de cooperación, se han proporcionado libros a la Escuela Nacional de Administración Pública, a la que se ha ayudado a realizar actividades mediante la entrega de este material.

Equipamiento

Se ha contratado personal local para cubrir plazas vacantes en biblioteca, administración y subalternos.

El Centro de Malabo, en su nueva sede de la Escuela Normal Superior, ha sido equipado con el material de oficina, administrativo y medios necesarios para el desarrollo de la función universitaria que ha de realizar.

El programa de la UNED en Guinea Ecuatorial está dotado de ordenadores y una serie de medios audiovisuales, con el objeto de aumentar la eficacia y la calidad del trabajo que se viene desarrollando.

Escuela politécnica de Malabo

Se está poniendo en marcha la planificación detallada a la base de funcionamiento de la Escuela Universitaria Politécnica de Malabo, ENA, con la intención de que comience a funcionar en fechas próximas. Los estudios se realizarán fundamentalmente en la rama agrícola-forestal, pero posteriormente se irán incorporando otras ramas.



AREA DE CULTURA

Al igual que en años anteriores, los Programas de Cooperación del Área de Cultura han sido enfocados en pro del mejor conocimiento de la doble raíz cultural guineoecuatorial. De un lado, se ha hecho hincapié en aquellos proyectos que inciden especialmente en la formación y enseñanza de la infancia y de la juventud guineanas en el dominio y expresión del idioma español. Por otro lado, se han planificado proyectos que tienden a un mejor conocimiento de las raíces y esencias africanas. La conjunción de estos dos elementos, mediante un conocimiento sólido de su pasado, de sus tradiciones, de su folclore y de su música africana, junto con el desarrollo y perfeccionamiento del componente hispánico del país, puede servir a Guinea Ecuatorial para ocupar el puesto que le corresponde dentro de su área geográfica y cultural y como puente entre las culturas de África, América y Europa.

El interés del CCHG de Malabo radicó en ampliar la oferta cultural a facetas que proyectasen con resultados perceptibles, y no basados en entelequias intelectuales, la acción y la relevancia de lo hispánico, el perfeccionamiento del idioma nacional, la madurez reflexiva, el afán creador de los artistas consolidados y de los noveles y el goce estético. Todo ello a través de un planteamiento que ha pretendido conjugar la planificación cultural de élite con aquellas de impronta popular y populista; siempre con el objetivo de alcanzar un grado medio elevado en las inquietudes culturales del pueblo guineoecuatorial.

El objetivo prioritario del CCHG de Malabo para finalizar este año ha sido el de afianzar los cauces habituales de la oferta cultural lograda y sentar bases firmes para nuevas empresas que verán la luz durante el próximo 1989. Fomentar hábitos y crear una elemental pero resistente infraestructura cultural son, en resumen, las tareas acometidas por el CCHG, cuyo balance debe saldarse positivamente.

En esta labor han colaborado conferenciantes llegados de distintos países, profesores y artistas de especialidades diversas, técnicos españoles y guineoecuatorialianos de las diferentes ramas de la cultura y funcionarios de la Cooperación Española, es decir, españoles y guineanos que velan por la integridad del Patrimonio Cultural. En una rápida visión sobre las acciones culturales desarrolladas durante el año 1988 merecen destacarse las que se relacionan a continuación, ofrecidas a sus mil socios y a la población residente en Guinea en general.

La influencia del CCHG de un público expectante se ha incrementado con las proyecciones diarias en pantallas gigantes, que se intensificaron los fines de semana y festivos con sesiones especiales de mañana y —doble— por la tarde. Se presentaron películas de cine español, hispano-americano e internacional, de la más variada actualidad. En ellas el público asistente ha aprendido a ver, a través de la pantalla, cómo son las realidades y vivencias del mundo contemporáneo y la forma de vida y comportamiento de otras sociedades. En estas sesiones se ha registrado una asistencia media de 100 espectadores, lo que, teniendo en cuenta las 400 proyecciones realizadas a lo largo del año, da una cifra total de 40.000 espectadores.

Aparte de estas películas, se han proyectado noticieros internacionales y documentales sobre Arte, Geografía, Historia, etc.

Se ha mantenido el Teleclub del Centro Cultural con la incorporación de una televisor de «magnavisión» con la asistencia media de 50 espectadores diarios y 350 días, lo que totaliza una concurrencia de 17.500 televidentes, con un aumento de 2.500 espectadores en este año.

En cuanto a la actividad de los CENTROS CULTURALES hay que indicar que el de Malabo ha mantenido una actividad constante en la que se han alternado sesiones de cine, conferencias, exposiciones, representaciones teatrales, concursos de baile, música, literarios, etc., mientras permanecían abiertas, incluidos los días festivos con horario matutino y vespertino, la biblioteca general e infantil, se impartían los cursos de español (en 5 niveles) clase de música (solfeo y flauta en dos grados), y prácticas de pintura, cerámica y modelado, y los diversos cursos de especialización o perfeccionamiento de las Áreas Técnicas de Cooperación Española o de diversos organismos guineanos.

La expansión cultural por Bioko ha permitido consolidar secciones delegadas en Rebola, Basakato, y abrir o proyectar las de Luba y Bososo. También es novedad la de San Antonio de Palé en Annobón.

Durante este año se ha incorporado al taller de Arte y Modelado, que cuenta ya con una veintena de alumnos, un homo pirométrico para recuperar la faceta tradicional de la cocción y la cerámica moderna. Han sido varias las exposiciones producidas y organizadas por esta escuela de pintura, modelado y cerámica. Otras exposiciones, correctamente presentadas, como la de libros de asuntos guineanos o la fotografía



«Estampas de la nueva Guinea», fueron seguidas con especial atención.

En el apartado de BIBLIOTECAS hay que destacar la incorporación a la tutela del CCHG de la Biblioteca Nacional. Los fondos superan los 13.000 volúmenes, y se prosigue ampliando paulatinamente con libros de consulta e interés general, en especial para los estudiantes. Se ha procedido al registro, catalogación y fichado del material bibliográfico de las tres bibliotecas (infantil, general y nacional). Se han enviado más de 5.000 libros a Baney, Rebola, Basupú Fiston, Luba, Batete, Moka, Annobón, Bata, Kogo y Evinayong.

En el transcurso del año 1988 y dentro del programa de PUBLICACIONES, hay que reseñar que se ha preparado la edición de cuatro libros:

El Español de Malabo, de John Lipski, *Los bubis, ritos y creencias* del Padre Martín del Molino, *Curso de Lengua Fang* de Julián Bibang y el cuento fang *El tambor*, recopilado y transcrito por Iñigo de Aranzadi. Asimismo se han recibido los números 4, 5, 6 y 7 de la revista *Africa 2.000*, que mantiene una excelente acogida dentro y fuera de Guinea.

Los CICLOS DE CONFERENCIAS han venido desarrollándose con gran brillantez, con afluencia de personas del mundo de la cultura hispánica, denotándose inusitado interés por los debates en temas de plena actualidad: pautas del desarrollo económico, la deuda externa, cuestiones sanitarias, etc.

Hay que añadir en este apartado la creación de una Tertulia literaria donde se han debatido temas de interés cultural tanto nacional como internacional.

Los CERTAMENES LITERARIOS, durante el presente año, han ido tomando carta de identidad y calando en el interés de los guineanos con vocación literaria. Para el Certamen de Cuentos y Leyendas del «23 de abril» se presentaron 100 obras y para el «12 de octubre» han sido 58 los trabajos recogidos. Mención especial merece la convocatoria de un premio de Pintura y Escultura dotado con un millón de francos para todos los ciudadanos de los países de la UDEAC, CICIBA y ESPAÑA que tiene con motivo el V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA. Esta convocatoria culminará con un Gran Premio en 1992, año de la celebración del citado V CENTENARIO. De especialísima relevancia resulta el concurso convocado para solistas y grupos musicales en colaboración con Radio Africa 2.000, cuyo galardón será la grabación de un disco en RNE.

Los FESTIVALES DE MUSICA Y BAILE se han ido celebrando con gran esplendor en las fiestas tradicionales y de ellas van saliendo diversas figuras



AREA DE CULTURA

locales a la espera de una infraestructura en el mundo musical que les proporcione el estrellato. Se ha habilitado también una gran sala para ensayos de grupos de baile, teatro y música.

A lo largo del año se han ido formando varios grupos de teatro, bajo los auspicios del Centro Cultural y se ha reunido un entusiasta elenco de actores como grupo estable del CCHG. Su trabajo y los óptimos resultados han despertado el interés de las Secciones Delegadas del Centro en la Isla y de otras instituciones docentes; así se han llevado a la escena obras de jóvenes de Rebola, Claret y otros colegios como Acacio Mañé, etc. Al I concurso de teatro y danza han concurrido 12 grupos. A la vista del éxito y la creciente demanda popular se augura grandes posibilidades en esta rama del arte.

Por otro lado, el Centro Cultural presta un especial apoyo, facilitando tanto sus aulas como sus medios técnicos, a los CURSOS DE ESPECIALIZACION tanto de los diversos Ministerios y entidades guineanas como de las distintas áreas de la Cooperación Española y Organismos Internacionales. Así este año han pasado por sus aulas cursos de las Areas de Educación, Sanidad, Defensa, Trabajo y Medios de Comunicación, y de los Ministerios de Planificación, Educación, Escuela Nacional de Administración Pública, etc. y actos de clausura de otros muchos, lo que ha permitido constatar la eficacia de empleo polivalente del Centro, que ha acogido hasta siete cursos simultáneamente.

En cuanto a las AULAS DE IDIOMAS, este año han continuado las clases de Fang y Bubi, por las que han pasado unos 40 alumnos que se están iniciando en el saber de estas lenguas, necesarias para conocer el espíritu del país guineoecuadoriano.

Queda por último hablar de los CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS a los que asisten muchos interesados, que por su profesión —diplomáticos, expertos, asesores, etc.— llegan a Guinea Ecuatorial sin conocimientos del idioma español; estos cursos les brindan la posibilidad del conocimiento del idioma indispensable para hacerse entender y comprender en Guinea. Existen cinco niveles, habiéndose este año añadido un nuevo curso de perfeccionamiento. Hay matriculados 48 alumnos. Es de destacar que se han incorporado también a estos cursos ciudadanos guineanos que quieren perfeccionar su idioma oficial.

Entre las grandes novedades de 1988 resultan capitales resaltar las siguientes:

La creación y equipamiento del aula de música, donde tres profesores imparten clases de solfeo a casi un



AREA DE CULTURA

centenar de alumnos; clases amenizadas y complementadas con la enseñanza de la flauta, el piano y el incentivo de un coro polifónico. A las habituales actuaciones de danza, baile y de música moderna, se han añadido las más insólitas de conciertos de banda de música y recitales de piano con temas clásicos de Bach, Schumann, Beethoven o Kabalewski.

Otra expectativa que se abre radica en la adquisición de una sofisticada y moderna imprenta de edición láser e impresión offset.

En ella se propiciará el lanzamiento del periódico de información nacional e internacional *Ebano*. A la vez se recuperará la divulgación escrita en español dirigida a un público tan ávido de lectura que ha adolecido de esta transmisión tan necesaria en una sociedad moderna.

Para afianzar y consolidar las actuaciones, el CCHG pretende reunir grupos estables que aseguren el idóneo desarrollo de la oferta cultural: además del grupo de teatro, se cuenta ya con tres grupos de danza, el orfeón polifónico y un grupo musical con instrumentos modernos, que actúan como acompañantes de los solistas contratados.

Otras actividades lúdico-deportivas, de iniciativas turísticas, originales recitales poéticos, la preparación de la concepción dinámica del Museo de Ciencias Naturales, con proyecciones semanales, y jornadas específicas de educación ambiental e investigaciones sobre medicina tradicional, para confeccionar una guía de plantas medicinales de Guinea Ecuatorial, o sobre arte fang dan la idea de la variedad en la programación del CCHG de Malabo.

Finalmente, en cuanto a la puesta en marcha del CCHG de Bata, previsto para 1990, ya se ha determinado la adquisición de un amplio solar en zona privilegiada de la ciudad. Con la construcción de un edificio de nueva planta se propiciará el tan necesario centro cultural que aglutine y desarrolle similares actividades a las del CCHG de Malabo, a la vez que se sirva de la experiencia de éste para ampliar su oferta y mejorar su nivel.

Esta es en síntesis, el desarrollo de la actividad del Area Cultural en el que se han conseguido nuevos logros y en el que se espera continuar la expansión de las acciones culturales por todo el territorio guineoecuatorial.



Durante el año 1988 el área de Medios de Comunicación Social desarrolló los programas incluidos en el Plan Marco de la Cooperación Española, logrando un alto grado de cumplimiento en los compromisos contraídos.

Las actuaciones que la Delegación de Radiotelevisión Española viene desarrollando en la República de Guinea Ecuatorial se centran básicamente en el mantenimiento preventivo y correctivo, programación y asistencia técnica a la emisora de televisión, al centro emisor de Radio Malabo, a los de televisión situados en el Pico de Basilé y en la ciudad de Bata, a la red de teleclubs situada en la isla de Bioko, Isla de Annobon, y en la Región Continental, a la instalación y puesta a punto de los Estudios Centrales de Africa 2.000, a la instalación y puesta en servicio de los emisores de 1 Kw y 10 Kw en el Centro Emisor del Piso en F.M., al mantenimiento correctivo y preventivo de dichas instalaciones, a la programación de las emisiones en prueba de Africa 2000, así como impartir la formación profesional precisa para la incorporación efectiva de los profesionales guineanos de los medios de comunicación.

El programa de formación profesional.

Supone la continuidad en el Plan de Formación Permanente del Personal Guineano de los Medios que viene desarrollándose desde 1980 en colaboración con el Instituto Oficial de Radiodifusión y Televisión.

Durante 1988 se completaron las previsiones de formación diseñadas con anterioridad, de manera que hoy el 100% de la operación de la RTV.G.E. está íntegramente realizada por personal guineano.

El equipo de área de Medios de Comunicación Social y su coordinador considera, pues, cumplida de manera satisfactoria la primera fase del Plan de Formación Profesional.

En el futuro, las acciones de formación deberán concentrarse en el mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de lograr, en el plano técnico, un nivel asimilable al de la operación. Las mejoras en las Técnicas de operación deberán conseguirse, en el presente Plan Marco de Cooperación, mediante una intensificación de la enseñanza permanente en el puesto de trabajo.



Durante 1988 se realizaron cursos de formación y capacitación, con asistencia de 15 alumnos, impartidos por los especialistas de RTVE destacados en Guinea, que en algunos casos son también profesores de I.O.RTV.

Este programa está encaminado a lograr que el personal guineano de los Medios realice con seguridad la operación y el mantenimiento preventivo de los equipos de RTV.G.E. para asegurar el correcto funcionamiento de estos servicios con la mínima asistencia técnica española.

Un aspecto importante del perfeccionamiento profesional se realiza mediante la concesión de becas para estudiar en España en régimen de tutorías, que en este período no han podido realizarse, MCS/I-3C, así como el programa MCS/IIC, curso de P.N.F.O. Ecuatoguineano y del área del Ministerio de Trabajo.

El Programa de Potenciación de la Televisión.

Tiene como objetivo asegurar las emisiones de TV en Guinea Ecuatorial y extender la señal, suministrando el material de repuesto necesario, así como incrementar los equipos existentes para lograr un mayor nivel técnico que permita el aumento de la programación local.

AREA DE MEDIOS DE EDUCACION SOCIAL

Durante este año la Delegación de RTVE en Guinea Ecuatorial prestó la asistencia técnica necesaria y los repuestos precisos para asegurar las emisiones de TV durante 1988, y proporcionó cuatro horas diarias de programación de TVE cedidas gratuitamente y enviadas a Guinea a cargo de la Cooperación.

A lo largo de 1988 se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo de deficiencias en los repetidores de TV.G.E. Se instaló un estudio de informativos y emisión de TV en Bata, con sus correspondientes equipos de grabación. Se instaló además un moderno editor UMATIC 3/4 Alta Banda para los estudios de Continuidad y producción. Se recibieron y almacenaron los repuestos necesarios para el Centro Emisor del Pico de Basilé al objeto de asegurar la continuidad de las emisiones, modificación del sistema radiante del C.E. del Pico para garantizar la recepción de la señal directamente en Bata. Por último, se verificaron a lo largo de 1988 todas las acciones de operación, programación y mantenimiento de TV en Guinea Ecuatorial que constituye el proyecto base de este programa, que incluye: transporte y operación de la emisora del Pico, repuestos y reparaciones, mantenimiento de grupos, adquisición de cintas, becas y salarios de personal técnico ecuatoguineano, etc. Asimismo, se procedió al cercado del Centro Emisor de Onda corta de Radio Malabo y Africa 2000 situado en la carretera de Basilé mediante la instalación de valla continua.

La red de teleclubs.

La segunda fase ha quedado completa en la isla de Bioko, en la Isla de Annobón y en la Región Continental, con la implantación de 34 centros dotados de televisor, antena, amplificador, estabilizador, dos videos, sistema de placas solares, dos generadores y material complementario didáctico persiguiendo extender la señal de televisión a capas de la población guineana que en la actualidad no tiene acceso a ella, así como la creación de Centros de animación cívica y cultural.

Durante 1988 se ha adquirido el material suficiente para establecer en la zona de Bata y alrededores 10 teleclubs, existiendo serios problemas en encontrar locales adecuados, con punto de luz para las instalaciones.



El programa de instalación de una emisora de radiodifusión cultural.

Tiene como objetivo potenciar la radio en Guinea Ecuatorial como medio más eficaz y rentable para la extensión cultural.

Durante 1988 este Programa ha puesto en operación la emisora de 1 KW y de 10 KW de F.M. en el Centro Emisor del Pico y ha terminado y puesto en servicio la instalación de los Estudios Centrales de Africa 2000

El mantenimiento y operación de un sistema nacional de TV y de un sistema de radiodifusión cultural, en las circunstancias de subdesarrollo por las que atraviesa Guinea Ecuatorial, requiere un cambio profundo en las ayudas organizativas, económicas y de infraestructura en el área de M.C.S.



AREA DE SANIDAD

Al igual que en años anteriores el conjunto de los programas del Area de Sanidad fue ejecutado en Guinea Ecuatorial con alto grado de eficacia en cuanto a los compromisos adquiridos y la gestión realizada.

En el Programa de Formación de personal de grado básico:

- 91 Agentes Primarios de Salud fueron adiestrados en los distritos con presencia de Cooperación Española (6 en Niefang, 12 en Nsork, 17 en Evinayong, 15 en Mbini, 14 en Bata, 9 en Luba y 18 en Malabo). Con lo que el total de Agentes formados en el país por Cooperación asciende a 178.
- En varias localidades se reciclaron Agentes diplomados en años precedentes.
- 19 Parteras Tradicionales asistieron a los cursos impartidos sobre temas específicos de su labor sanitaria.
- Cursos de reciclaje y formación continuada de auxiliares de enfermería, fueron desarrollados en los hospitales de zona.
- En la Escuela Nacional de Sanidad de Bata, se realizó un curso de Capacitación de auxiliares de enfermería con 20 alumnos, y otro de especialización de Auxiliares de Estadística Básica con el mismo número de participantes.
- 37 Auxiliares de Farmacia asistieron a los cursos que sobre su especialidad se llevaron a cabo en Bata y Malabo.
- Formación de personal auxiliar de apoyo en los proyectos específicos (14 controladores de Tuberculosis, adiestrados en laboratorio, control y seguimiento de pacientes).

En lo que respecta al personal de Grado Medio, siguieron desarrollándose las actividades con normalidad en la Escuela Nacional de Sanidad de Bata, financiadas en su totalidad por la Cooperación Española. Durante el año académico 87-88, asistieron 26 alumnos Asistentes Técnicos Sanitarios al curso primero y 14 al segundo. La distribución de alumnos en el curso 88-89 es la siguiente: 20 en primero, 15 en segundo y 10 en tercero.

20 Titulados medios de enfermería procedentes de diferentes Escuelas fueron reciclados también en la Escuela Nacional de Sanidad.

La formación de personal de Grado Superior ha contado con diversos Seminarios basados fundamentalmente en la Atención Primaria de Salud

con asistencia y participación de entidades y Cooperaciones implicadas en el Programa de Atención Primaria de Salud en Guinea Ecuatorial.

En varios hospitales cabeceras de distrito se llevaron a cabo regularmente mesas redondas y sesiones clínicas sobre temas de interés relevante para el desarrollo de la Asistencia Sanitaria.

El apoyo a la implantación de medicina preventiva y sanidad ambiental (Programa SAN/II) desarrolló sus tres subprogramas con satisfactorio grado de cumplimiento sobre los objetivos preestablecidos.

En los poblados y hospitales donde se encuentra Cooperación Española se llevaron a cabo actividades diversas de Educación para la Salud: representaciones teatrales, charlas, concursos de canciones etc., orientadas a aumentar el conocimiento de la población de sus problemas sanitarios, así como de las medidas de prevención al respecto.

A nivel central se participó en mesas redondas de difusión nacional junto con representantes de OMS, UNICEF, PNUD, Cooperación Francesa y otras autoridades nacionales sobre los temas:

- «Tabaquismo y Salud»
- «El Sida. Su importancia»
- «Vacunación»

En el Proyecto de Salud Materno-Infantil se potenciaron en gran medida las labores de control de peso y crecimiento de los niños, estudios de nutrición, seguimiento de embarazadas, etc. La prestación de esta asistencia se realizó en todos los puestos de Salud, dependientes de Cooperación, así como en los hospitales de distrito.

En Bata, y sirviendo de referencia a los escalones anteriores, el servicio de Ginecología y Obstetricia prestó asistencia médico-quirúrgica, durante todo el año.

El servicio de Pediatría reanudó también sus actividades a lo largo de 1988.

El Subprograma de campañas Sanitarias se llevó a cabo con excelentes resultados en la mayoría de los proyectos:

En la lucha contra la Tripanosomiasis se realizaron estudios, diagnósticos, tratamiento específico, seguimiento y control de los enfermos detectados en los focos más importantes del país (Luba, Kogo y Mbini), extendiéndose también a Bata y Ebebiyín.

AREA DE SANIDAD

El éxito alcanzado en la lucha contra la Tripanosomiasis en Guinea Ecuatorial motivó que el cooperante responsable del Proyecto fuera invitado por diferentes Organizaciones a diversas reuniones y congresos nacionales e internacionales:

- Reunión de Epidemiólogos de la OCEAC en Yaounde.
- XII Congreso Internacional de Medicina Tropical y Paludismo en Amsterdam.
- Reunión TDR Tripanosomiasis en Daloa, invitado por la OMS.
- Estudio sobre el terreno de la viabilidad de la implantación de un Proyecto de lucha contra la Tripanosomiasis en Mozambique.

El Proyecto de lucha contra la Tuberculosis se integró en la totalidad de la red de Asistencia Primaria, desarrollando sus actividades en todos los distritos donde actúa la Cooperación Española y en Aconibe.

Se rehabilitó el edificio destinado al Centro de Referencia. Su dotación y puesta en funcionamiento

bajo las directrices de un cooperante español también tuvo lugar en 1988.

La detección precoz de bacilíferos, el tratamiento del 100 por 100 de los casos detectados, el estudio de resistencias tuberculostáticas, actividades de educación sanitaria, cursos de formación de personal auxiliar y la responsabilidad de los pabellones de fisiología de Bata y Malabo son las actividades a resaltar en la lucha contra la Tuberculosis.

El responsable español del proyecto fue invitado a la reunión de epidemiólogos de la OCAC en Yaounde y a otras nacionales que sobre la tuberculosis organizaron diferentes organismos en Guinea Ecuatorial.

Las prestaciones en el programa de vacunación nacional consistieron en el aporte de vehículos, material desechable, fichas, desplazamientos, etc. a los diferentes poblados y distritos, así como mantenimiento de puestos de vacunación permanentes y la realización de encuestas sobre cobertura vacunal de la población infantil.

Se recogieron y procesaron muestras de la mayoría de las localidades de la isla de Bioko para detectar oncocercosis, realizándose de la misma forma encuestas entomológicas y preparación al efecto de personal nacional. Se elaboró también el Proyecto de «Control de la Oncocercosis» en Guinea Ecuatorial.

En colaboración con OMS se trabajó en el Proyecto de lucha contra la Esquistosomiasis, realizándose estudios en el continente. En este sentido, el responsable español invitado por organismos internacionales asistió al Seminario «Continuación de la lucha contra la Esquistosomiasis» en Douala, así como a una reunión celebrada al respecto en Yaounde.

En lo que respecta a Saneamiento Básico la Cooperación Española llevó a cabo intervenciones en poblados y capitales de distrito: protección de pozos y manantiales, construcción de letrinas, vertederos controlados de residuos sólidos, educación sanitaria y orientación y colaboración en higiene del medio.

En el programa SAND/III «Apoyo a la Organización de un Sistema Básico de Atención Primaria de Salud», cuya finalidad consiste en contribuir a establecer una red de asistencia sanitaria escalonada en tres niveles, se realizaron las siguientes intervenciones:

- En el primer nivel el objetivo es la formación, distribución y supervisión de Agentes Primarios; además de los 91 Agentes formados se pusieron en funcionamiento numerosos puestos de Salud en la Isla y el Continente, dotados de material y medicamentos de Cooperación Española. Igualmente se realizaron campañas de animación





AREA DE SANIDAD

comunitaria en todos los distritos, con presencia de Cooperación y se llevó a cabo el control y supervisión de actividades de los Puestos inaugurados.

- En el segundo nivel se prestó asistencia integral en los hospitales de distrito, sirviendo a la vez de referencia al nivel inferior.

En los Hospitales regionales de Malabo y Bata (3.^{er} nivel) se ofreció asistencia especializada mediante un ginecólogo, un pediatra, un tisiólogo y cuatro Diplomados en Enfermería en el Hospital de Bata y un tisiólogo y dos Diplomados en Enfermería en el Hospital de Malabo.

El Proyecto «Apoyo a la implantación de laboratorios básicos en el segundo nivel de asistencia» se llevó a cabo en los hospitales de distrito, aportándose material y reactivos y supervisando e incluso en algunos casos, realizando directamente los sanitarios españoles determinaciones analíticas sistemáticas.

En cuanto a la implantación de laboratorios de Salud Pública en Malabo y Bata se realizaron las obras de rehabilitación y parte de la dotación del laboratorio de Malabo y se comenzaron las de Bata.

Dentro del Programa SAND/IV «Apoyo a un diseño de Organización Farmacológica» se suministraron medicamentos a los distritos con presencia de Cooperación Española y a Annobon y específicos por programas en todas aquellas localidades o provincias donde se ejecutan los mismos. Además se donaron puntualmente lotes de medicamentos a la Administración Sanitaria Nacional.

Se establecieron y delimitaron criterios sobre el uso racional de medicamentos de la Cooperación Española.

Se elaboró un nuevo sistema de control de gasto y confección de pedidos.

Se revisó la selección de medicamentos a fin de actualizar la Guía farmacológica para Guinea Ecuatorial, estableciéndose la lista de medicamentos esenciales por niveles y finalmente se inició la protocolización de tratamientos de las enfermedades más frecuentes.

El asesoramiento específico contemplado en el Programa SAND/V, fue realizado a nivel central por la Coordinadora de Área con el apoyo del Ministerio de Sanidad y Consumo Español y por los diferentes expertos y Técnicos de la Cooperación Sanitaria en los diferentes distritos.

Respecto al Programa SAND/VI «Estudios e Investigación»: Se llevaron a cabo diversos estudios

epidemiológicos sobre tripanosomiasis, tuberculosis, oncocercosis, esquistosomiasis, diagnósticos de salud, encuestas de nutrición infantil, enfermedades diarreicas, índice esplénico, parasitosis intestinal, saneamiento ambiental, cobertura vacunal, etc.

Se realizaron igualmente estudios sobre el gasto de medicamentos por programas y niveles de asistencia.

Se establecieron los formularios, fichas para recogida sistemática de datos a fin de elaborar estadísticas fiables y se diseñó el proyecto de Sistema de Información Sanitaria.

Numerosos trabajos realizados por sanitarios españoles fueron publicados por revistas nacionales y boletines epidemiológicos de la organización de Africa Central para el Control de las grandes endemias.

Finalmente la Cooperación Sanitaria Española ha participado y colaborado en diferentes proyectos con otros Organismos, OMS, UNICEF, PNUD, Cooperación Francesa, Cooperación Belga, Proyecto RIC, EUROACTION ACCORD, CARITAS, Iglesia Reformada, etc.



AREA DE AGRICULTURA

A) ANTECEDENTES

El Area de Agricultura de la Cooperación Española con la República de Guinea Ecuatorial, para el desarrollo de las cuatro líneas determinadas en el Plan Marco de 1985, ha actuado durante 1988 sobre 20 Proyectos que marcaban el plan de prioridades dentro de los cuatro Programas básicos:

Programa AG/I.—Formación de personal de los Sectores agrario, pesquero y forestal.

Programa AG/II.—Apoyo al desarrollo agropecuario.

Programa AG/III.—Asesoramiento y apoyo a los Ministerios competentes en los Sectores agrario, pesquero y forestal.

Programa AG/IV.—Estudios e investigación agraria.

De los 20 proyectos que determinaban el Plan de Prioridades, catorce han sido desarrollados con pleno logro de los objetivos marcados en los mismos; en el desarrollo de tres, la consecución de resultados ha resultado insatisfactoria y otros tres no se han cumplido.

B) DESCRIPCION DE PROGRAMAS Y ACTUACIONES

B.1.AG.1.—Formación de personal.

Este Programa constaba de cinco Proyectos; tres, no se han cumplido y en dos, el Area considera con un cumplimiento de resultados por debajo de lo previsto.

En la Escuela de Capacitación Agraria de Malabo se han formado 16 nuevos Capataces Agrícolas Diplomados en el nivel de FP.1 A. que con los 24 que integran el 2.º curso responden a las previsiones hechas.

Dos Capataces Forestales salieron de la Escuela de Capacitación Forestal de Jaca.

El Proyecto AG/I.2.D., «Reciclaje y actualización de Agentes del S.E.A.» se desarrolló con la participación de 30 extensionistas de ambos sexos. El AG/I.3.A., «Curso sobre Gestión y Contabilidad Agrarias», se impartió a 52 socios de 25 Agrupaciones de la Isla de Bioko y 4 Funcionarios del Departamento de Agricultura; el AG/I.3.B. «Curso sobre horticultura y explotaciones hortícolas familiares» se llevó a cabo en Evinayong con la participación de 35 agricultores del Distrito y 2 agentes del S.E.A.

Bajo nuestra consideración, se desarrollaron con



resultados insatisfactorios los Proyectos AG/I.4.A. y AG/I.4.B.

No resultó posible cumplir los AG/I.2.B., AG/I.2.C. y AG/I.2.E., reciclaje y actualización de delineantes del Servicio de Delineación del Ministerio de Agricultura, Formación del Cuerpo o Servicio de Guardia Forestal y Reciclaje y actualización Administrativa de funcionarios del Departamento de Agricultura, respectivamente.

B.2. AG/II.—Apoyo al desarrollo agropecuario.

Este Programa lo integraban tres Subprogramas y un total de siete Proyectos, a los que hacemos referencia a continuación:

Proyecto AG/II.1.A.—Unidad de Experimentación Agropecuaria de Musola.

La explotación llega a final de año con una superficie disponible para los cultivos y praderas de 19,5 has. dedicadas a los cultivos de cereal de verano (maiz), cacahuete, papaya, piña, plátano asociado a malanga, banana, malanga y pradera.

La sección de vacuno con dos razas de aptitud cárnica, Charolés y Retinto Andaluz, está demostrando un comportamiento y adaptación al área geográfica de adición de la Granja totalmente normal.



AREA DE AGRICULTURA

El ganado porcino de raza Duroc Jersey, cuya producción está orientada principalmente a reproducción, ha sido de 61 cabezas, lo que representa estar dentro de los índices normales de fertilidad y prolificidad de la raza, con una media de 7-8 lechones/parto. Componen la sección doce reproductores, 10 hembras y dos machos.

La avicultura llega a final de año con un lote en plena producción de 700 animales, 100 machos y 600 hembras, que suministran los huevos para la incubación realizada en el Proyecto AG/II.1.B. La producción final de huevos en esta sección ha sido de 112.130 unidades.

Proyecto AG/II.1.B.—Unidad de reproducción avícola de Malabo.

La producción de pollos procedentes de la sección de incubación ha sido de 19.900 de un volumen de incubación de 28.100, lo que representa un porcentaje de avivamiento del 71%.

La sección de cunicultura, que ha mejorado su productividad con respecto al año 1987 con un lote de reproducción de 14 hembras y 4 machos, ha arrojado una producción de 288 animales procedentes de 49 partos, lo que supone 5,8 gazapos/parto, índice algo alejado del normal de la raza.



Proyecto AG/II.1.C.—Unidad de Experimentación Agropecuaria de Evinayong.

Dispone de una superficie recuperada para cultivos de 20,5 has. con las siguientes actividades productivas: café, piña, plátano, banana, canelo, pimiento picante, cacahuetes, cereal de verano (maíz) y pradera.

En ganadería cuenta con una sección de caprino con 27 cabezas de raza autóctona en régimen de estabulación libre y pastoreo controlado, en la que se buscan resultados de comportamiento y rendimientos de la raza en relación al manejo normal a que la somete el agricultor de la zona.

La sección de avicultura a final de año cuenta con un nuevo lote de reproductoras; la reproducción de pollos procedentes de la incubación ha sido de 7.262 de 9.100 huevos incubados.

Los tres Proyectos descritos ocupan a una plantilla de personal guineano de 69 trabajadores.

Proyecto AG/II.2.A.—Pesca artesanal familiar y/o comunitaria, se cumplió con la elaboración de un estudio sobre el sector que contempla: características generales del sector pesquero y pesca artesanal, diseño de agrupaciones y comunitarias, propuesta de estructura y formación de agrupaciones.

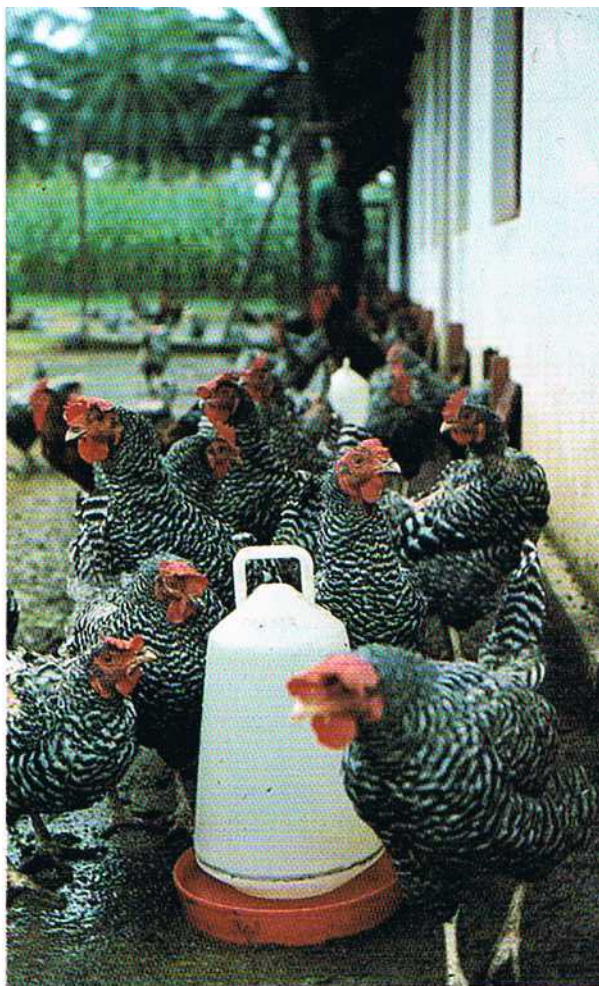
El asesoramiento y ayuda a las cooperativas y agrupaciones de producción y comercialización previsto en el Proyecto AG/II.5.E., se ha materializado con la entrega de diverso material: sulfato, cal, machetes, limas, semillas hortícolas y de maíz, del que han sido beneficiarios 872 agricultores pertenecientes a 33 agrupaciones y 21 agricultores individuales. El valor del diverso material entregado asciende a 29.202.492 francos cfa.

B.3. AG/III.—Asesoramiento y apoyo a los Ministerios competentes de Agrario, Forestal y Pesquero.

Por el equipo de Expertos que componen la plantilla del Area de Agricultura y los que para Proyectos concretos han actuado como Expertos de Apoyo Temporal, se ha dado el asesoramiento que por ambos Ministerios nos ha sido solicitado, siempre que nuestras especialidades o cualificación profesional global lo han permitido.

B.4. AG/IV.—Estudios e investigación agropecuaria.

Se ha realizado el diseño de una explotación/tipo para el distrito de Evinayong, tomando en consideración el tipo de familia agraria más frecuente: cultivos u orientaciones productivas de mayor interés socio-económico, condiciones agroclimáticas de la zona y posibilidades de consumo familiar y comercialización.



C) PERSONAL

Para cumplimiento del Plan de Actuación objeto del presente informe, el Area ha dispuesto de la siguiente plantilla de personal fijo: 1 Coordinador de Area, 1 experto en Capacitación, 3 expertos (uno incorporado en abril, otro incorporado en enero y cesado en junio, y otro que ha permanecido el año completo), 4 expertos en Dirección de Explotaciones Agropecuarias, dos de permanencia todo el año en los proyectos AG/II.1.A. y AG/II.1.C., otro que sólo permaneció tres meses y otro incorporado al Area a principios de septiembre.

Del personal ecuatoguineano, que con cierto nivel de responsabilidad trabaja para la cooperación española en este Área, como son los tres capataces encargados generales de las tres granjas, justo es dejar constancia de su comportamiento responsable y honesto, lo que les convierte en magníficos colaboradores en el desarrollo de los Proyectos a los que están ligados.

No puede silenciarse la ilusión y empeño puesto por funcionarios ecuatoguineanos del Servicio de Extensión Agraria, en los que recaía gran nivel de responsabilidad en el desarrollo de algunos Proyectos de este Plan de Actuación: AG/I.4.A., AG/I.4.B., AG/II.2.B. y AG/II.5.A. La limitación en la disponibilidad de medios ha impedido mejores resultados.

Cabe por último manifestar el trato cordial, la comprensión y apoyo que, en todo momento, hemos recibido todos los componentes del Area por parte de las máximas autoridades de los dos Departamentos Ministeriales con los que colaboramos y de su funcionamiento en general.

AREA SOCIOLABORAL Y EMPLEO



Durante el año 1988 el Area Sociolaboral y Empleo ha venido desarrollando, en función de los recursos humanos y materiales disponibles, los programas comprendidos en el Plan Marco de la cooperación bilateral hispano-ecuatoguineana, cuyo objetivo básico fundamental era la puesta en marcha del Centro de Formación Profesional Ocupacional «Doce de Octubre». Simultáneo a ello, se habían previsto dos Programas complementarios de actividades que contemplaban la FORMACION OCUPACIONAL de los Instructores-homólogos metodológica y profesionalmente, y la ASISTENCIA TECNICA al Ministerio de Trabajo en materia tanto de legislación laboral como de seguridad social. Así pues, las actividades para este año 1988 quedan recogidas en dos Programas, los cuales constaban de cuatro subprogramas y nueve proyectos de realización.

Con fecha uno de mayo, el Centro de Formación Ocupacional «Doce de Octubre» fue inaugurado oficialmente con la presencia de las autoridades de ambos países, dando comienzo quince días después sus actividades formativas, con lo que, si bien con escasos medios materiales, se cumplía inicialmente el objetivo fundamental del Area de Trabajo.

Siguiendo la línea de medios materiales del Centro, hay que indicar que, posteriormente a su inauguración y a lo largo del último semestre, se ha recibido el mobiliario necesario para distintas dependencias del Centro, así como material para las aulas, suficientes para atender las necesidades del mismo.

Observando las actividades realizadas de una forma general, respecto a las actividades previstas en los nueve Proyectos indicados anteriormente (que completaba el objetivo fundamental del comienzo de actividades del Centro), pueden considerarse realizadas en un alto porcentaje y con resultados aceptables, si bien deben hacerse algunas consideraciones.

Respecto a la FORMACION OCUPACIONAL, en lo concerniente a la formación metodológica de los homólogos, se realizó a lo largo del primer trimestre un curso, de los dos previstos en el año, a los dieciséis instructores del Centro, siendo éste de especial importancia para la formación de profesionales, pilares básicos para el funcionamiento del centro, recibiendo los dieciséis Instructores asistentes su correspondiente diploma de aprovechamiento. El segundo curso ha tenido que ser retrasado hasta que los instructores puedan ser contratados en jornada completa de



mañana y tarde, ya que actualmente lo son sólo de tardes.

En cuanto a la segunda parte de este primer programa, consistente en la impartición de cursos de formación profesional ocupacional realizados por las tardes, se han impartido, previas convocatorias y selecciones correspondientes, nueve Cursos de iniciación, habiendo comenzado simultáneamente un total de 141 alumnos el día 15 de mayo y concluido 118 alumnos el día 7 de octubre pasado.

Asimismo se reanudaron los Cursos de Cualificación el día 15 de octubre con 109 alumnos, habiéndolos concluido el pasado día 16 de diciembre 107 alumnos.

Pese a que no se ha concluido este Proyecto, por

AREA SOCIOLABORAL Y EMPLEO



Distribuidos por especialidades, han terminado sus cursos los siguientes alumnos:

a) Cursos de Iniciación:

Curso de Albañilería, 15; Curso de Fontanería, 12; Curso de Chapa-soldadura, 11; Curso de Reparador de automóvil, (dos cursos) 14 y 13; Curso de Electricidad, 12; Curso de Carpintería, 11; y Cursos de Administración (dos cursos), 15 y 15 alumnos. Total 118 alumnos en Cursos de Iniciación.

b) Cursos de Cualificación:

Curso de Albañilería, 12; Curso de Fontanería, 10; curso de Chapa-soldadura, 9; Curso de Mecánico Reparador de Automóvil, 14 y 13; Curso de Electricidad, 10; Curso de Carpintería, 9; y Cursos de Administración (dos cursos) 15 y 15 alumnos respectivamente. Total en Cursos de Cualificación, 107 alumnos.

Para concluir con este primer programa, cabe señalar que los proyectos previstos pueden considerarse realizados en un gran porcentaje y sus resultados globales son bastante aceptables.

Con respecto al segundo de los programas previstos para este Área, denominado ASISTENCIA TECNICA, cabe hacer algunas consideraciones en relación a lo realizado en los dos proyectos de que consta el mismo.

Se continuó con el Asesoramiento Técnico al Ministerio de Trabajo en su aspecto institucional, especializado y puntual. En este sentido son de destacar las observaciones realizadas por la coordinación del Área, previas a la aprobación del decreto de creación del Centro, y que han sido recogidas en el Decreto-Ley número 9/1988, de fecha 23 de septiembre, por el que se crea el Centro de Formación Profesional Ocupacional «Doce de Octubre».

Igualmente, se vienen realizando las puntualizaciones precisas en determinados aspectos respecto del «Reglamento del Centro», cuyo plazo de presentación está previsto para el próximo mes de febrero.

Por otro lado, siguió adelante la estructuración de la formación ocupacional, realizando los medios para la ejecución de una encuesta ocupacional, en la que se han presentado, para aprobación por la Comisión Nacional para la Elaboración del Plan Nacional de Formación Ocupacional, unas fichas-encuestas a empresas y organismos que permitirán el conocimiento de la situación real de la población activa, sirviendo en definitiva para conocer las necesidades de formación ocupacional, básicas para elaborar el P.N.F.O.



AREA SOCIOLABORAL Y EMPLEO

Pese a que no se ha concluido este Proyecto, por ausencia del experto por un lado y la carencia del equipo técnico de Instructores por otro, se le ha dado, no obstante, un gran impulso con la colaboración del Cuerpo de Inspectores de Trabajo en la distribución y recogida de encuestas en las visitas a empresas.

Respecto al último Proyecto, consistente en la asistencia técnica al Ministerio en materia de Seguridad Social, no ha podido ser realizado por no haberse incorporado el experto previsto. No obstante, cabe mencionar colaboraciones esporádicas de asesoramiento sobre la seguridad social de los alumnos del Centro, respecto al seguro de accidentes, y que

han servido para eximir de responsabilidades al Centro, en los dos casos de accidentes que han ocurrido y que afortunadamente no han revestido mayor gravedad.

Esto es, en síntesis, el desarrollo de las actividades del Area Sociolaboral y Empleo, durante 1988, en el que, como objetivo más destacable, se ha conseguido la puesta en marcha del Centro de Formación Profesional Ocupacional «Doce de Octubre», del que se espera, con fundadas esperanzas, el desarrollo de una gran labor en beneficio de la capacitación profesional de la mano de obra ecuatoguineana.

AREA DE DEFENSA

Durante el año 1988 el Área de Defensa respetó, en su Cooperación con las Fuerzas Armadas de Guinea Ecuatorial, tanto el espíritu de lo acordado en el Plan Marco del año 1985, acatamiento absoluto de principio de Soberanía Nacional, inserción de la Cooperación Militar en el espíritu de renovación de la Cooperación General y armonización de dicha Cooperación con otros programas que pudieran desarrollar terceros países, como en los ejes de actuación fijados, Formación de Personal, Asesoramiento, eventuales donaciones de material y equipo y apoyo a Cooperación por transporte aéreo.

Conforme a lo programado en la V Reunión se ha conseguido, o está en vías de realización, todo lo programado, excepto en las actividades derivadas del eje de Formación de Personal.

Este eje, identificado con el Programa DEF/I, tuvo sus principales dificultades —especialmente en el Subprograma DEF/I-3, cursos de Formación Militar especializada— debido a razones de servicio de las Fas Ecuatoguineanas, derivadas de las vicisitudes de carácter nacional, no pudiendo por consiguiente ser desarrollado en su totalidad.

Este Programa DEF/I de *Formación de Personal*, que continuó estructurado en las dos líneas clásicas «Formación en España» y «Cursos en Guinea Ecuatorial», aunque con algunos retrasos, se cumplió en tiempo en su totalidad en la primera de las líneas citadas y en parte, aproximadamente un tercio, en la segunda de ellas.

Dentro de la línea «Formación en España» y en el aspecto de Becas de Estudio en Centros de Enseñanza Militar, se desarrolló con normalidad en cuanto a los becarios que actualmente cursan sus estudios en España. No así en cuanto al curso previo de Selección y Adaptación de Becarios; se producen para el curso 88/89 doce plazas, de las cuales dos se cubren con suboficiales del Ejército del Aire con prácticas de mecánica pendientes desde el año 86. Otras dos plazas se convocan para personal de las Bandas de Música y al no haber centros militares de mantenimiento de material musical. El resto, 8 plazas, se sacan a concurso-oposición en Malabo y Bata, presentándose un total de 84 opositores. Son seleccionados 8, de los cuales, y acorde con el respectivo nivel cultural, dos se mandan a Centros de Estudios Superiores y 6 a Centros de Enseñanza Media. El curso de Adaptación y Selección se inició con un mes de retraso, debido a





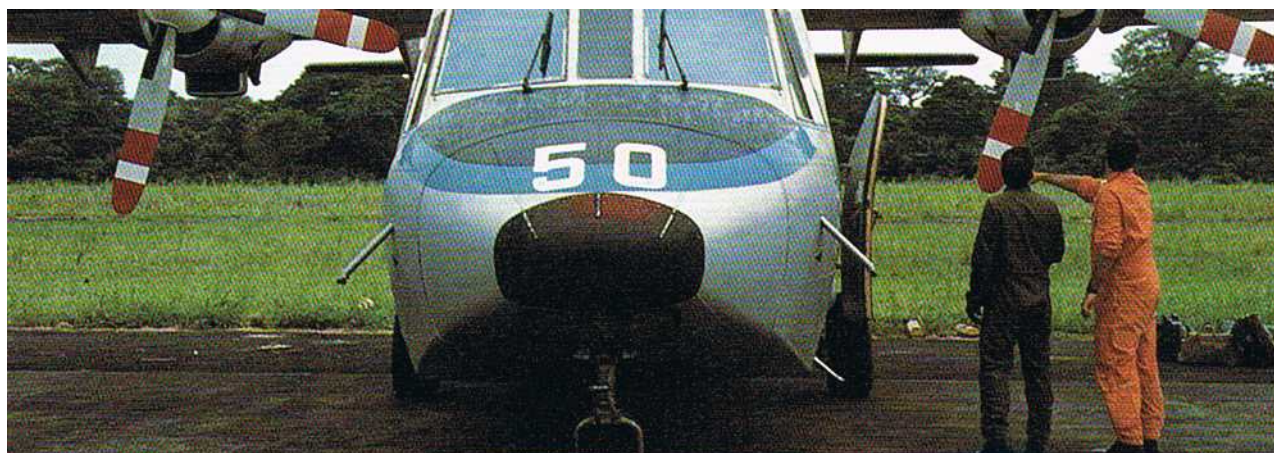
dificultades de organización por el Ministerio de Defensa Ecuatoguineano, desarrollándose posteriormente con resultados satisfactorios, aún dentro de un importante recorte de tiempo.

En cuanto a las prácticas de mando en Unidades de las Fuerzas Armadas Españolas, si bien en todo su desarrollo —cursos en Malabo y Marcha a España— se realizaron con notables retrasos debido a razones de servicio y a dificultades de billeteaje de Iberia, se alcanzaron los objetivos propuestos con unos resultados muy satisfactorios, pero con la salvedad de que dos becarios causaron baja por razones de servicio.

Dentro de los cursos programados en Guinea Ecuatorial, Subprograma DEF/I-3, Formación Militar Especializada —sólo se realizó un curso de vigilancia de Costa y Pesca— (Proyecto DEF/I-3D) y la primera parte del curso de organización y Método del EM en el periodo de tiempo comprendido entre Enero y Abril, suspendiéndose los demás programados por el Ministerio de Defensa Ecuatoguineano, no alcanzándose, pues, los objetivos fijados en la V Reunión de la Comisión Mixta.

El programa de asesoramiento se desarrolló conforme a las peticiones del Ministerio de Defensa en aspectos muy específicos tales como: Plan Operativo Continental, Instrucción General para Agregados Militares y Talleres de Confección para las FAS (con la venida de un técnico militar español para este último proyecto), Reglamentación Pesquera, Programas de Instrucción para reclutas y otros menores.

El Programa de *Ayuda en Material y Equipo*, y como donación de las FAS españolas, se materializó en la entrega de:



AREA DE DEFENSA

- 715 Uniformes del Ejército de Tierra (460 de Campaña y 250 de Paseo).
- 305 Uniformes para las Fuerzas Aéreas.
- 205 Uniformes para las Fuerzas Navales (105 de Infantería de Marina y 100 de Marinería).
- Diversos uniformes y prendas menores para Jefes y Oficiales.
Todo ello valorado aproximadamente en 15.000.000 de pesetas.
Además se han realizado entregas de diverso material como:
- 400 Revistas de las FAS Ecuatoguineanas, editadas por la Academia General Militar.
- 350 Calendarios FAS 1988 y 350 Calendarios tipo libro editados por el Servicio Geográfico del Ejército con un coste de unas 800.000 pesetas.
- Diverso material topográfico del Ejército.
- Material deportivo y de enseñanza

Dentro de este Programa se consideran incluidos los Proyectos DEF/III-2C, Donación o Suministro de material Deportivo, con la construcción de dos pistas de aplicación militar, una en Bata y otra en Malabo, y actualmente en realización, con un presupuesto global de unos cuatro millones de pesetas.

Asimismo está en vías de realización la instalación de cuatro Teleclubes para las FAS, 2 en Bata y 2 en Malabo, así como la instalación de un ordenador topográfico para cálculo y dibujo de planos, con un coste aproximado de dos millones y medio para ambos proyectos. En consecuencia, se considera que este Programa ha cubierto ampliamente los objetivos que se proponían.

En cuanto al Programa DEF/IV, Apoyo al Transporte, realizado por un descatamento del Ala 35 con dos aviones tipo T-12 Aviocar de las FAS españolas, ha cubierto su objetivo, realizando en 672,05 horas de vuelo el transporte de 3.600 pasajeros y 72.000 kilogramos de carga.

PRIORIDADES

GRANJA
DE EVINAYONG



COOPERACION
ESPAÑOLA



INTRODUCCION

El Área de Educación continúa en el presente año de 1989 con las acciones establecidas para la consecución de los objetivos de la segunda etapa del Plan Marco de Cooperación.

Nuevos pasos deben darse en la elaboración del nuevo sistema educativo ecuatoguineano, objetivo central de los programas de este área.

Continuarán, asimismo, las labores de formación de profesionales ecuatoguineanos que aseguren el mejor desarrollo de este sistema.

Las labores de investigación básica de la realidad de Guinea Ecuatorial y la extensión de la educación y la cultura, tanto en sus aspectos autóctonos de raíz africana, como en su participación de la lengua y cultura hispánicas, seguirán siendo metas esenciales de la actuación del Área de Educación para el año 1989.

Con la mirada puesta en la consecución de estos objetivos se proponen los siguientes programas:

- I. FORMACION DE PERSONAL.
- II. APOYO AL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA EDUCATIVO ECUATOGUINEANO.
- III. APOYO AL DESARROLLO CIENTIFICO Y PEDAGOGICO DE LA EDUCACION.
- IV. APOYO INSTITUCIONAL AL MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES.
- V. PARTICIPACION EN EL DESARROLLO DE LA LENGUA Y LA CULTURA HISPANICAS.
- VI. EXTENSION DE LA EDUCACION A TRAVES DE LA INVERSION PUBLICA Y LA INICIATIVA PRIVADA.

I FORMACION PROFESIONAL

El objetivo de este programa es la formación de Técnicos Medios y Superiores de acuerdo con las necesidades del desarrollo económico y social del país.

SUBPROGRAMA ED/I.1

Formación de personal de nivel superior.

PROYECTO ED/I.A

Concesión de becas a alumnos ecuatoguineanos para realizar estudios universitarios en España.

PROYECTO ED/I.B

Apoyo a la reinserción en el país de estudiantes guineoecuatorianos regresados de Universidades españolas.

SUBPROGRAMA ED/I.2

Formación de personal de nivel medio.

PROYECTO ED/I.2A

Formación a distancia de los Diplomados como maestros de Primera Enseñanza.

PROYECTO ED/I.2B

Capacitación y actualización de personal en funciones directivas y de organización y funcionamiento de Centros Escolares.

PROYECTO ED/I.2C

Estudio de un plan de profesores de Enseñanza Media.

SUBPROGRAMA ED/I.3

Otras modalidades educativas.

PROYECTO ED/I.3A

Desarrollo a través de la radio de la modalidad de enseñanza de adultos a distancia.

38

II APOYO AL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA EDUCATIVO GUINEANOECUATORIANO

El objetivo de este programa es contribuir a la respuesta al Sistema Educativo de Guinea Ecuatorial, planteado en el Seminario de alto Nivel celebrado en Malabo.

SUBPROGRAMA ED/II.1

Apoyo al establecimiento de un nuevo sistema educativo guineanoecuatoriano.

SUBPROGRAMA ED/II.1

Enseñanza Primaria.

PROYECTO ED/II.1A

Experimentación del curriculum de Enseñanza Primaria y elaboración de materiales didácticos.

SUBPROGRAMA ED/II.2

Enseñanza Media y Profesional.

PROYECTO ED/II.2A

Elaboración del nuevo curriculum del primer ciclo de bachillerato, creación y posterior edición de materiales de apoyo sobre los nuevos contenidos curriculares.

PROYECTO ED/II.2B

Adecuación de la Formación Profesional a las actuales necesidades del país, conforme a los nuevos currícula de Oficialía y maestría Industrial.

PROYECTO ED/II.2C

Apoyo al funcionamiento del Politécnico de Bata como ayuda transitoria hasta tanto consiga su propia autofinanciación.



III APOYO AL DESARROLLO CIENTIFICO Y PEDAGOGICO DE LA EDUCACION

Este programa tiene como objetivos recuperar las costumbres y tradiciones autóctonas y de transmisión oral y fomentar la investigación básica sobre diferentes aspectos de la realidad socioeducativa, pedagógica y científica de Guinea Ecuatorial.

SUBPROGRAMA ED/III.1

Investigación socioeducativa.

PROYECTO ED/III.1A

Creación dentro del Ministerio de Educación y Deportes de una unidad de investigación y documentación que apoye la tarea de reforma del sistema educativo.

IV APOYO INSTITUCIONAL AL MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

39

Con el fin de desarrollar la capacidad del Ministerio de Educación y Deportes en sus diferentes niveles y estructuras se establecen las acciones de este programa.

SUBPROGRAMA ED/IV.1

Enseñanza Primaria.

PROYECTO ED/IV.1A

Apoyo al funcionamiento de dos Colegios Nacionales.

SUBPROGRAMA ED/IV.2

Estructura Administrativa.

PROYECTO ED/IV.2A

Apoyo a la estructura y funcionamiento administrativo del Ministerio de Educación y Deportes, así como a la mejora de sus instalaciones y equipamiento.

PROYECTO ED/IV.2B

Reforzamiento de la Inspección educativa.

SUBPROGRAMA ED/IV.3

Centros docentes.

PROYECTO ED/IV.3A

Apoyo mediante profesorado cualificado a los diversos centros educativos del país conforme a las necesidades más urgentes.

PROYECTO ED/IV.3C

Reacondicionamiento de las escuelas Normales de Malabo y Bata, de los Institutos Rey Malabo y Carlos Lwanga y del Politécnico conforme a los nuevos planes del sistema educativo ecuatoguineano.

V PARTICIPACION EN EL DESARROLLO DE LA LENGUA Y CULTURA HISPANICA

En la propuesta para revisión y el desarrollo del Sistema Educativo de Guinea Ecuatorial se establece como uno de los fines de la educación el siguiente:

La enseñanza se impartirá en Español, que es el idioma oficial del país y un elemento imprescindible para la reafirmación de la unidad nacional además de ser un medio de

comunicación con la comunidad hispánica a la que Guinea Ecuatorial está ligada por profundos lazos culturales.

SUBPROGRAMA ED/V.1

Desarrollo de la lengua y cultura hispánica a través del Sistema Educativo.

PROYECTO ED/V.1A

Fomento y difusión del buen uso de la lengua española.

SUBPROGRAMA ED/V.2

Nueva metodología del Español.

PROYECTO ED/V.2A

Diseño y experimentación de una metodología del Español con carácter de segunda lengua.

VI EXTENSION DE LA INVERSION PUBLICA Y LA INICIATIVA PRIVADA

40

La creciente demanda de la educación, sobre todo en el nivel primario, ya que tiene carácter obligatorio, plantea la necesidad de ampliar las ofertas de puestos escolares.

SUBPROGRAMA ED/VI.1

Colegios Públicos españoles.

PROYECTO ED/VI.1A

Mantenimiento en las ciudades de Malabo y Bata de sendos Colegios Públicos que acojan a niños ecuatoguineanos que deseen seguir los planes de estudios españoles.

SUBPROGRAMA ED/VI.2

Creación de una red de internados entre el Gobierno de Guinea Ecuatorial, Cooperación Española y FERE.

PROYECTO ED/VI.2A

Elaboración de criterios que posibiliten un acuerdo entre las autoridades ecuatoguineanas y la C.T. Española con apoyo material y económico que favorezca la implantación y el funcionamiento de internados.



INTRODUCCION

La UNED lleva a cabo su actuación en Guinea Ecuatorial en consonancia con la Cooperación Española y desarrollando los objetivos generales del Plan Marco de Cooperación entre Guinea Ecuatorial y España.

Las Normas de actuación en los Centros Asociados vienen en parte determinados por aquellas normas de tipo general que tienen vigencia en los centros asociados por la UNED y que a su vez están condicionados por la propia tarea a realizar.

La Universidad trata de llevar a cabo acciones educativas y culturales, en el nivel propio de una Universidad y, por tanto, en el campo de la extensión universitaria.

Estas actuaciones educativas presentan a su vez la peculiaridad de su acercamiento a las características propias de Guinea Ecuatorial, así como a las necesidades planteadas, en la medida en que tal acercamiento es posible.

La UNED trata de colaborar con aquellas áreas de la Cooperación, así como otros organismos cuya afinidad de objetivos hace viable tal colaboración, permitiendo la unificación de esfuerzos y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

El área Universitaria UNED pretende alcanzar una serie de objetivos, entre los que cabe destacar:

- Colaborar en el planteamiento organizativo básico de una futura Universidad de Guinea Ecuatorial.
- Formar, dentro de la enseñanza superior, al personal que cubra las necesidades del país, en la áreas que la Universidad imparte.
- Fomentar la extensión universitaria y la educación permanente de adultos.
- Contribuir al desarrollo de la investigación de la realidad de Guinea Ecuatorial en las diferentes áreas de conocimiento impartidas por la UNED.
- Favorecer la inserción en estudios superiores de todas aquellas personas que, careciendo de titulación adecuada, quieran acceder a tales estudios.
- Colaborar en la tarea de fomentar la cultura en general y de la difusión de la cultura de raíces hispanas en particular.
- Consolidar las estructuras organizativas y de funcionamiento de los centros asociados, así como de los centros de apoyo en aras de un mejor rendimiento.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la Cooperación Española a través de su Área Universitaria propone los programas siguientes:

- I. ESTUDIOS SUPERIORES.**
- II. CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD.**
- III. ENSEÑANZA ABIERTA A DISTANCIA.**
- IV. FORMACION DE PROFESORES A DISTANCIA.**
- V. EXTENSION EDUCATIVA.**
- VI. COOPERACION EN EL SECTOR DE FORMACION TECNICA UNIVERSITARIA.**

I ESTUDIOS SUPERIORES

La UNED se ha encargado desde 1981 del desarrollo de los estudios superiores, que han ido progresivamente ampliándose, dando siempre respuesta a la demanda del país.

SUBPROGRAMA UNED/I.1
Estudios universitarios.

SUBPROGRAMA UNED/I.2
Investigación.

II CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

El Curso de Acceso para mayores de 25 años permite la entrada de manera directa a la Universidad de aquellos alumnos que, habiendo alcanzado la mencionada edad, no se encuentran en posesión de la titulación académica requerida para el ingreso por medios tradicionales.

42

III CURSOS DE ENSEÑANZA ABIERTA A DISTANCIA

A este programa pueden acceder todas aquellas personas que tengan interés en profundizar en los temas ofertados en los distintos cursos.

IV CURSOS DE FORMACION DE PROFESORES A DISTANCIA

Este programa desarrolla cursos de profundización en temas educativos y de actualización, tanto en técnicas de enseñanza como en campos de conocimientos concretos, y está planteado fundamentalmente para profesores de enseñanza Primaria y Media.

V EXTENSION EDUCATIVA

Mediante este programa se pretende cubrir la creciente demanda de educación a nivel superior planteada por la sociedad ecuatoguineana, bien a través de los Centros Asociados, bien en conexión con otras áreas de la Cooperación Española o de organismos ecuatoguineanos.

SUBPROGRAMA UNED/V.1
Seminarios, Conferencias y Cursos.

SUBPROGRAMA UNED/V.4
Ayudas al estudio.

SUBPROGRAMA UNED/V.2
Bibliotecas.

SUBPROGRAMA UNED/V.5
Obras de adecuación de la Sede de Malabo.

SUBPROGRAMA UNED/V.3
Centros de apoyo de la UNED.

SUBPROGRAMA UNED/V.6
Contribución al área de Medios de Comunicación Social.



VI COOPERACION EN EL SECTOR DE FORMACION TECNICO UNIVERSITARIA

Tras la reciente creación por parte del Gobierno de Guinea Ecuatorial de la Escuela Nacional de Agricultura «Obiang Nguema Mbasogo», para la formación de Técnicos Universitarios, la UNED, mediante Acuerdo firmado en enero de 1989, ha sido encargada de llevar adelante el presente programa para la formación de los técnicos en los sectores relacionados con la producción, equipamiento e infraestructura que exige la realidad de Guinea Ecuatorial.

AREA DE CULTURA

INTRODUCCION

La República de Guinea Ecuatorial, país africano perteneciente al área cultural bantú, posee al mismo tiempo una importante huella cultural hispánica y tiene el Castellano como lengua oficial del Estado.

De esta doble realidad se deduce la importancia de la Cooperación Española en el Área Cultural, que tiende a reforzar la identidad y la unidad nacional de Guinea Ecuatorial, al servir la lengua castellana como elemento unificador entre las diferentes partes del país, diferenciando a su población de las de los países vecinos y propiciando un papel histórico privilegiado al hacer de Guinea Ecuatorial uno de los vértices del triángulo afro-iberoamericano.

La importancia del Área Cultural viene subrayada, además, por su carácter interpenetrativo con otras áreas de la Cooperación Técnica Española tales como las de Educación, UNED, Medios de Comunicación Social, Conservación de la Naturaleza, etc...

De ahí que las acciones proyectadas por el Área Cultural para 1989 se orienten al mantenimiento de la oferta cultural prevista en el Plan Marco de la Cooperación, con una profundización en intensidad y en extensión.

A la vista de cuanto antecede, la Cooperación en el Área Cultural se propone realizar los siguientes programas:

- I. CINE.
- II. PRENSA, PUBLICACIONES Y EDICIONES.
- III. CENTROS CULTURALES.
- IV. MUSEOS.
- V. BIBLIOTECAS.
- VI. CONGRESOS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS.
- VII. PREMIOS Y CERTAMENES LITERARIOS Y CULTURALES.
- VIII. DIFUSION DE LA CULTURA HISPANICA HACIA LOS PAISES DE LA ZONA.



I CINE

SUBPROGRAMA CULT/I.1
Programación del cine español.

SUBPROGRAMA CULT/I.2
Programación del cine latinoamericano.

SUBPROGRAMA CULT/I.3
Colaboración con RTVGE y red de teleclubs.

SUBPROGRAMA CULT/I.4
Ciclos cine internacional (en español).

SUBPROGRAMA CULT/I.5
Documentales españoles.

II PRENSA, PUBLICACIONES Y EDICIONES

SUBPROGRAMA CULT/II.1
Prensa, puesta en funcionamiento periódico «Ebano».

SUBPROGRAMA CULT/II.2
Publicaciones del Centro Cultural.

PROYECTO CULT/II.2A
Publicaciones Revista «Africa 2000».

PROYECTO CULT/II.2B
Publicaciones de los programas mensuales.

SUBPROGRAMA CULT/II.3
Ediciones.

PROYECTO CULT/II.3A
Publicaciones de libros de autores ecuatoguineanos y españoles.

PROYECTO CULT/II.3B
Publicación de libros de texto en colaboración area de Educación y UNED.

PROYECTO CULT/II.3C
Publicaciones divulgativas de las diversas áreas de C.E.

45

III CENTROS CULTURALES

SUBPROGRAMA CULT/III.1
Cine.

SUBPROGRAMA CULT/III.2
Teatro.

PROYECTO CULT/III.2A
Organización de grupos teatrales.

PROYECTO CULT/III.2B
Fondo de actividades de grupos españoles y ecuatoguineano.

SUBPROGRAMA CULT/III.3
Bailes.

SUBPROGRAMA CULT/III.4
Juegos.

SUBPROGRAMA CULT/III.5
Música.

PROYECTO CULT/III.5A
Apoyo para la difusión de la música ecuatoguineana.

PROYECTO CULT/III.5B
Aula musica.

SUBPROGRAMA CULT/III.6
Actividades deportivas.

PROYECTO CULT/III.6A
Equipo de futbol.

PROYECTO CULT/III.6B
Trofeo deportivo anual.

PROYECTO CULT/III.6C

Gimnasia de mantenimiento.

PROYECTO CULT/III.6D

Intento de Pista Polideportiva.

SUBPROGRAMA CULT/III.7**Centro Cultural de Bata.****SUBPROGRAMA CULT/III.8****Extensión Red de Centros Culturales.****SUBPROGRAMA CULT/III.9****Exposiciones.****PROYECTO CULT/III.9A**

Taller de pintura y modelado.

PROYECTO CULT/III.9B

Exposiciones de arte tradicional.

PROYECTO CULT/III.9C

Exposiciones de Museos españoles.

PROYECTO CULT/III.9D

Exposiciones de arte contemporáneo.

PROYECTO CULT/III.9E

Difusión del arte ecuatoguineano.

PROYECTO CULT/III.9F

Exposiciones fotográficas y murales de asuntos culturales.

SUBPROGRAMA CULT/III.10**Cursos de español e idiomas ecuatoguineanos.****PROYECTO CULT/III.10A**

Extensión lengua española.

PROYECTO CULT/III.10B

Conocimiento de la lengua Fang.

PROYECTO CULT/III.10C

Conocimiento de la lengua Bubi.

SUBPROGRAMA CULT/III.11**Curso de especialización y apoyo a instituciones.****SUBPROGRAMA CULT/III.12****Laboratorio de fotografía.****SUBPROGRAMA CULT/III.13****Tertulias.**

IV MUSEOS

SUBPROGRAMA CULT/IV.1**Formación de personal especialista.****SUBPROGRAMA CULT/IV.2****Creación Museo Ciencias Naturales en colaboración con el área de Conservación de la naturaleza.****SUBPROGRAMA CULT/IV.3****Intento de creación Museo Etnología y Antropología.**

V BIBLIOTECAS

SUBPROGRAMA CULT/V.1**Conservación e instalación.****PROYECTO CULT/V.1A**

Conservación biblioteca Oficial Infantil y del Centro Cultural Hispano-Guineano.

PROYECTO CULT/V.1B

Instalación de biblioteca en diversas instalaciones del Centro Cultural Hispano-Guineano.

SUBPROGRAMA CULT/V.2**Potenciación de las bibliotecas del Centro Cultural Hispano-Guineano.**



VI CONGRESOS Y CONFERENCIAS

SUBPROGRAMA CULT/VI.1

Conferencias.

PROYECTO CULT/VI.1A

Organización conferencias sobre temas guineanos, españoles e iberoamericanos en el CCGH.

PROYECTO CULT/VI.1B

Organización de conferencias sobre Historia y relaciones culturales.

PROYECTO CULT/VI.1C

Organización de conferencias por el territorio de G.E. en colaboración con las áreas de Educación y de la UNED.

VII PREMIOS LITERARIOS Y CERTAMENES CULTURALES

47

SUBPROGRAMA CULT/VII.1

Premios literarios y artísticos.

PROYECTO CULT/VII.1A

Convocatoria y premio literario «12 de octubre».

SUBPROGRAMA CULT/VII.2

Certámenes culturales.

PROYECTO CULT/VII.2A

Certamen escolar «23 de abril».

PROYECTO CULT/VII.2B

Concurso de villancicos.

PROYECTO CULT/VII.2C

Concurso de teatro y danza.

PROYECTO CULT/VII.2D

Concurso de música guineoecuatorial.

VIII DIFUSION CULTURAL HISPANIA HACIA PAISES DE LA ZONA

SUBPROGRAMA CULT/VIII.1

Organización II Seminarios de Hispanistas de la U.D.E.A.C. en Malabo.

SUBPROGRAMA CULT/VIII.2

Organización II Seminario de Profesores de Español en Gabón.

SUBPROGRAMA CULT/VIII.3

Organización II Seminario de profesores de Español en Camerún.

AREA DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

INTRODUCCION

En el año 1989, el Área de Medios de Comunicación Social proseguirá con el desarrollo de las acciones previstas en el Plan Marco de Cooperación.

Al igual que el pasado año de 1988, los programas del presente año continuarán la línea de afianzamiento de la Radio como medio más eficaz para la extensión cultural. En este sentido, se hará especial hincapié en el fortalecimiento de la emisora «Africa 2000».

Al propio tiempo, se consolidarán las acciones de formación de personal y de instalaciones técnicas emprendidas en los años precedentes, cara a la consecución de unas bases más sólidas que permitan nuevas orientaciones en las acciones de esta área en el nuevo Plan Marco.

En consecuencia de todo lo anterior, se proponen las siguientes prioridades para 1989:

- I. FORMACION DE PERSONAL.
- II. POTENCIACION DE LA T. V.
- III. RED DE TELECLUBS.
- IV. EMISORA DE RADIODIFUSION CULTURAL «AFRICA 2000».



I FORMACION DE PERSONAL

Este programa tiene por objetivo lograr que el personal ecuatoguineano de radio y TV realice la operación, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de RTVGE que permita el correcto funcionamiento de estos servicios con la mínima asistencia técnica española.

SUBPROGRAMA MCS/I.1

Cursos de perfeccionamiento y actualización.

C) Curso de iniciación y formación ocupacional.

SUBPROGRAMA MCS/I.3

Becas de perfeccionamiento profesional en España.

C) Curso Universitario.

II POTENCIACION DE LA TV.

Este programa tiene como objetivo asegurar las emisiones en Guinea Ecuatorial, y extender la señal de TV suministrando material de repuesto necesario.

49

SUBPROGRAMA MCS/II.1

Mantenimiento y operación.

B) Mantenimiento y operación de los repetidores de TV en la ciudad de Bata.

SUBPROGRAMA MCS/II.2

Inversión e instalación de equipos de producción de TV.

J) Instalación de equipos de producción.

SUBPROGRAMA MCS/II.4

Mantenimiento y asistencia técnica a la TV de Guinea Ecuatorial.

C) Operación, mantenimiento y programación de la emisora de TV en Guinea Ecuatorial.

SUBPROGRAMA MCS/II.5

Potenciación de la red de emisión y enlaces de instalación de una emisora de 10 Kw en el Centro Emisor del Pico Basilé.

III CREACION DE UNA RED DE TELECLUBS

Por medio de este programa se pretende extender la red de TV a capas de la población ecuatoguineana que en la actualidad no tienen acceso a ella.

SUBPROGRAMA MCS/III.1

Red de Teleclubs.

C) Mantenimiento de la red de teleclubs.

D) Extensión de la red de teleclubs.

IV EMISORA DE RADIODIFUSION CULTURAL «AFRICA 2000»

El objetivo de este programa es potenciar la radio en Guinea Ecuatorial como medio más eficaz y rentable para la extensión cultural.

SUBPROGRAMA MCS/IV.3**Elaboración de programas radiofónicos de difusión cultural.**

D) Programación de la Emisora «Africa 2000».

SUBPROGRAMA MCS/IV.4**Mantenimiento y asistencia técnica**

A) Operación y mantenimiento de la emisora «Africa 2000».

B) Mantenimiento y operación del Centro emisor de radio.

SUBPROGRAMA MCS/IV.5**Adquisición de radiotransistores.**

A) Material de apoyo para campañas educativas radiofónicas.

SUBPROGRAMA MCS/IV.6**Obras e instalaciones.**

B) Mantenimiento del edificio de los estudios centrales de la Emisora «Africa 2000».

D) Acondicionamiento del edificio del Centro emisor del Pico para la operación y mantenimiento de la emisora FM «Africa 2000».

SUBPROGRAMA MCS/IV.7**Radio Africa 2000 en frecuencia modulada.**

A) Instalación de una emisora de FM de 1 Kw en el Centro Emisor del Pico y repetidores en el Continente.



INTRODUCCION

El Plan Marco de Cooperación estableció, para el Área de Sanidad, una serie de objetivos que han permanecido inalterados a lo largo de los tres primeros años de desarrollo de este Plan.

Las acciones llevadas a cabo desde 1986 no han hecho sino reconfirmar la importancia de la implantación de una medicina preventiva y de la organización de un sistema básico de atención primaria de salud. Al propio tiempo, la realización de estudios e investigaciones sobre las principales endemias de Guinea Ecuatorial, la formación del personal ecuatoguineano y el apoyo al Ministerio de Sanidad de Guinea Ecuatorial han demostrado su eficacia a la hora de una mayor incidencia en el desarrollo sanitario del país. Este desarrollo se ha visto apoyado, asimismo, mediante las acciones de racionalización en el uso y distribución de medicamentos.

En base a las líneas anteriores, el Área de Sanidad propone para 1989 los siguientes programas:

- I. FORMACION DE PERSONAL.
- II. APOYO A LA IMPLANTACION DE MEDICINA PREVENTIVA Y SANIDAD AMBIENTAL.
- III. APOYO A LA ORGANIZACION DE UN SISTEMA BASICO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD.
- IV. APOYO A UN DISEÑO DE ORGANIZACION Famacologica.
- V. ASESORAMIENTO.
- VI. ESTUDIOS E INVESTIGACION

I FORMACION DE PERSONAL

SUBPROGRAMA SAN/I.1

Formación de personal de grado básico

PROYECTO SAN/I.1.A

Formación de Agentes Primarios de Salud.

PROYECTO SAN/I.1.B

Curso de Formación de Parteras Tradicionales.

PROYECTO SAN/I.1.C

Curso de Capacitación de Auxiliares de Enfermería.

PROYECTO SAN/I.1.D

Reciclaje de Auxiliares de Enfermería.

PROYECTO SAN/I.1.E

Curso de especialización de Auxiliares de Enfermería en Laboratorio.

PROYECTO SAN/I.1.F

Curso de Formación de Auxiliares de Farmacia.

SUBPROGRAMA SAN/I.2

Formación de personal de Grado Medio

PROYECTO SAN/I.2.A

Formación de un promedio anual de 10 Diplomados en Enfermería.

PROYECTO SAN/I.2.B

Curso de Reciclaje para Diplomados en Enfermería.

SUBPROGRAMA SAN/I.3

Formación de personal de Grado Superior.

PROYECTO SAN/I.3.A

Curso de Epidemiología y Estadística Sanitaria.

PROYECTO SAN/I.3.B

Seminarios sobre Atención Primaria de Salud.

PROYECTO SAN/I.3.C

Mesas Redondas y Sesiones Clínicas.

SUBPROGRAMA SAN/I.4

Concesión de Becas de Formación.

PROYECTO SAN/I.4.A

Becas de Formación de Salud Pública.

PROYECTO SAN/I.4.B

Becas de Formación en Administración y Gestión Hospitalaria.

PROYECTO SAN/I.4.C

Becas de formación en especialidades.

52

II APOYO A LA IMPLANTACION DE MEDICINA PREVENTIVA Y SANIDAD AMBIENTAL

SUBPROGRAMA SAN/II.1

Promoción de la salud en comunidad

PROYECTO SAN/II.1.A

Educación para la Salud.

PROYECTO SAN/II.1.B

Salud materno-infantil

SUBPROGRAMA SAN/II.2

Campañas Sanitarias.

PROYECTO SAN/II.2.A

Lucha contra la Tripanosomiasis.

PROYECTO SAN/II.2.B

Lucha contra la Tuberculosis.

PROYECTO SAN/II.2.C

Contribución al Programa Nacional de Vacunación Infantil.

PROYECTO SAN/II.2.D

Contribución a la lucha contra el Paludismo.

PROYECTO SAN/II.2.E

Contribución a la lucha contra el Sida.

PROYECTO SAN/II.2.F

Lucha contra la Oncocercosis.

PROYECTO SAN/II.2.G

Lucha contra la Esquistosomiasis.

PROYECTO SAN/II.2.H

Lucha contra la Filariasis.

SUBPROGRAMA SAN/II.3

Sanidad Ambiental

PROYECTO SAN/II.3.1

Saneamiento Básico.



III APOYO A LA ORGANIZACION DE UN SISTEMA BASICO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD

SUBPROGRAMA SAN/III.1

Establecimiento de una red sanitaria en tres niveles de asistencia.

PROYECTO SAN/III.1.A

Primer Nivel: Asistencia, Formación, Distribución y Supervisión de Agentes Primarios de Salud.

PROYECTO SAN/III.1.B

Apoyo a los Hospitales de Distrito (2.º nivel de asistencia).

PROYECTO SAN/III.1.C

Apoyo a los Hospitales Regionales de Malabo y Bata.

SUBPROGRAMA SAN/III.2

Establecimiento de una red de laboratorios de salud a nivel nacional de apoyo al sistema sanitario en sus tres niveles de asistencia.

PROYECTO SAN/III.2.A

Apoyo a la implantación de laboratorios Básicos en el segundo nivel de asistencia.

PROYECTO SAN/III.2.B

Apoyo a la implantación de laboratorios de salud pública de referencia en Malabo y Bata.

53

IV APOYO A UN DISEÑO DE ORGANIZACION FARMACOLOGICA

SUBPROGRAMA SAN/IV.1

Logística Farmacéutica.

PROYECTO SAN/IV.1.A

Establecimiento de una red de Asistencia Farmacológica.

PROYECTO SAN/IV.1.B

Revisión de la Guía Farmacológica.

SUBPROGRAMA SAN/IV.2

Elaboración de criterios y orientaciones sobre temas de interés farmacológico.

PROYECTO SAN/IV.2.A

Selección de medicamentos.

PROYECTO SAN/IV.2.B

Uso de medicamentos.

V ASESORAMIENTO

SUBPROGRAMA SAN/V.1

Asesoramiento internacional.

PROYECTO SAN/V.1.A

Asesoramiento permanente sobre organización, planificación y funcionamiento de los servicios de salud.

PROYECTO SAN/V.1.B

Asesoramiento puntual sobre las necesidades que puedan requerir las autoridades competentes.

SUBPROGRAMA SAN/V.2

Asesoramiento específico.

PROYECTO SAN/V.2.A

Asesoramiento específico en formación de personal.

PROYECTO SAN/V.2.B

Asesoramiento específico en medicina preventiva y sanidad ambiental.

PROYECTO SAN/V.2.C

Asesoramiento específico en organización sistemática de asistencia primaria.

PROYECTO SAN/V.2.D

Asesoramiento específico en organización y funcionamiento farmacéutico.

VI ESTUDIOS E INVESTIGACION

SUBPROGRAMA SAN/VI.1

Acciones de investigación relacionadas con los diferentes programas.

PROYECTO SAN/VI.1.A

Conocimiento de problemas concretos de salud en relación con determinadas enfermedades: tripanosomiasis, tuberculosos, oncocercosis, esquistosomiasis, paludismo, etc... y eventos y situaciones puntuales de interés sanitario.

PROYECTO SAN/VI.1.B

Estudio e investigación sobre la problemática del medicamento y farmacia.

SUBPROGRAMA SAN/VI.2

Estudio sobre la parte del sistema relacionada con la Cooperación Sanitaria Española.

PROYECTO SAN/VI.2.A

Sistema de información sanitaria a nivel periférico.

PROYECTO SAN/VI.2.B

Sistema de información sanitaria a nivel central.



AREA DE AGRICULTURA

INTRODUCCION

A partir de 1985 la Cooperación Española orientó las líneas básicas de su trayectoria a la consecución de metas más globales y generosas, introduciendo, junto al carácter técnico de ciertas experiencias, una mayor dimensión de desarrollo social.

Por ello, se elabora en noviembre de 1985 un Plan Marco de Cooperación para un período de vigencia de cuatro años, que tiende a asegurar al mayor número de personas, agrupaciones y comunidades rurales, los beneficios derivados de un mejor tratamiento técnico de la naturaleza y el entorno.

A tal efecto, se programaron, en el sector agrario, cuatro líneas maestras de actuación de la Cooperación Española, que constituyen otros tantos programas, que son los siguientes:

- Formación, especialización, capacitación e información de técnicos y personal para los sectores agrario, forestal y pesquero.
- Reforzamiento de las estructuras productivas del medio rural e impulso a su desarrollo.
- Reforzamiento de la Administración Agraria, Pesquera y Forestal ecuatoguineanas.
- Estudios e Investigación Agraria.

Iniciado en 1986 el desarrollo del citado Plan Marco, corresponde al cuarto año de su vigencia ordenar la continuación de los Proyectos, desde el nivel y resultados alcanzados durante 1988, con flexibilidad en las acciones a desarrollar e incidiendo, con intervenciones básicas, en el mejor cumplimiento de los objetivos propuestos.

Conforme a ello, dentro de lo que permitan las disponibilidades presupuestarias y tratando de aplicar en toda la extensión posible las directrices contempladas en el Plan Marco, se propone el desarrollo de las siguientes prioridades para 1989.

- I. FORMACION DE PERSONAL DE LOS SECTORES AGRARIO, FORESTAL Y PESQUERO.**
- II. APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO.**
- III. ASESORAMIENTO Y APOYO A LOS MINISTERIOS COMPETENTES EN LOS SECTORES AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.**
- IV. ESTUDIOS E INVESTIGACION.**

I FORMACION DE PERSONAL DE LOS SECTORES AGRARIO FORESTAL Y PESQUERO.

Formación profesional del personal de cada sector.

SUBPROGRAMA AG/I.1

Formación profesional reglada.

- Formación de la juventud a nivel de capacitación (F.P.1).

PROYECTO AG/I.1A

- Escuela de Capacitación Agraria de Malabo.
- Formación de jóvenes mediante dos cursos de enseñanza reglada gratuita (Capataces Agrícolas Diplomados) y Asistencia técnica y de material didáctico.

SUBPROGRAMA AG/I.2

Cursos de promoción especialización o reciclaje.

PROYECTO AG/I.2A

- Cursos de formación de cuadros intermedios.
- Formación de capataces forestales.

PROYECTO AG/I.2B

- Cursos de reciclaje y Actualización de funcionarios.
- Delineantes del Ministerio de Agricultura.

PROYECTO AG/I.2C

- Formación del Cuerpo de Ganadería Forestal.
- Formación de Ganadería forestal, con Capataces de la especialidad diplomados en España.

PROYECTO AG/I.2D

- Cursos de Reciclaje y Actualización de Funcionarios.
- Agentes de Extensión Agraria y Agentes de Economía Doméstica.

PROYECTO AG/I.2F

- Curso de Reciclaje y Actualización.
- Reciclaje y actualización pedagógica del profesorado de la Escuela de Capacitación Agraria.

SUBPROGRAMA AG/I.3

Cursos de capacitación de agricultores.

- Monográficos sobre temas específicos.

PROYECTO AG/I.3A

- Cursillos sobre horticultura y explotaciones hortícolas familiares.
- Para integrantes (componentes o socios) de agrupaciones de horticultores.

SUBPROGRAMA AG/I.4

Campañas de información al sector agrario.

- Para divulgación de temas específicos.

PROYECTO AG/I.4A

- Información a distancia.
- Divulgación a través de emisiones de radio e información impresa.

PROYECTO AG/I.4B

- Información directa.
- Información a través de conferencias, charlas y demostraciones de método.

II APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO

Realización de proyectos y experiencias técnicas agropecuarias.

SUBPROGRAMA AG/II.1

Continuación y mejora de proyectos en curso.

- Confirmación de los proyectos y ensayos técnicos.

PROYECTO AG/II.1A

- Unidad de experimentación Agropecuaria de Musola.
- Finalizar la recuperación de la estructura de la

granja y situar la explotación en niveles de producción y demostración.

PROYECTO AG/II.1B

- Unidad piloto de desarrollo avícola y cunícola de Malabo.
- Continuar con los programas de reproducción de aves y conejos.

PROYECTO AG/II.1C

- Unidad de experimentación agropecuaria de Evinayong.
- Continuar el proceso de recuperación de la



Granja, llevándola a niveles de producción y demostración. Continuar con el programa de producción a través de la Sección de ponedoras e incubación de la Granja.

SUBPROGRAMA AG/II.2

Diseño de nuevas experiencias.

- Impulsar el establecimiento de instalaciones agropecuarias de tipo familiar o comunitario.

PROYECTO AG/II.2B

Desarrollo de explotaciones familiares y/o comunitarias de aprovechamiento integral agropecuario.

- Fomento del desarrollo de la ganadería en el país mediante el impulso y puesta en marcha de explotaciones-tipo.

SUBPROGRAMA AG/II.5

Impulso al desarrollo sociocomunitario.

- Ayuda y asesoramiento a agrupaciones.

PROYECTO AG/II.5A

Elaboración de Planes Comarcales de actuación de las Agencias del Servicio de Extensión Agraria.

- En base a los datos que aporta el estudio de Comarcas y concretamente con las líneas de política Agraria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PROYECTO AG/II.5B

Asesoramiento y ayuda a las Cooperativas y Agrupaciones de producción y comercialización agraria.

- Asesoramiento y apoyo técnico-económico a las Agrupaciones y Cooperativas de la isla de Bioko y del distrito de Evinayong promoviendo la recuperación de infraestructura y adquisición de bienes de equipo y proporcionando algunos medios de producción y formando su personal.

III ASESORAMIENTO Y APOYO A LOS MINISTERIOS COMPETENTES EN LOS SECTORES AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

Reforzamiento de las Instituciones competentes en los Sectores Agropecuario, Forestal y Pesquero.

SUBPROGRAMA AG/III.1

Sectores agrícola y ganadero.

- Reforzamiento del Departamento del que dependen estos sectores.

PROYECTO AG/III.1A

Asesoramiento y apoyo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo rural.

- Asesoramiento de carácter permanente y específico y apoyo en mejoras y aportaciones.

SUBPROGRAMA AG/III.2

Sectores forestal y pesquero.

- Reforzamiento del Departamento del que dependen estos sectores.

PROYECTO AG/III.2A

Asesoramiento y apoyo al Ministerio de Aguas, Bosques y Repoblación Forestal.

- Asesoramiento de carácter permanente y específico y apoyo en mejoras y aportaciones.

IV ESTUDIOS E INVESTIGACION

Diseño y elaboración de estudios técnicos.

PROYECTO AG/IV.A

Diseño de anteproyecto de explotación modelo o tipo.

- Elaborado el diseño el pasado año, se llevará a cabo la promoción de puesta en marcha de explotaciones que respondan a aquél y la conveniente actividad de seguimiento y asesoramiento técnico.

PROYECTO AG/IV.B

Estudio de la situación fitosanitaria de los «cultivos de alimentos» en la Isla de Annobon.

- Llevar a cabo el estudio de los Agentes parásitos que, desde hace unos dos años, vienen causando considerables daños en los cultivos de alimentos de la Isla. Identificar dichos agentes para determinar su tratamiento con los medios adecuados y en las fechas oportunas.

INTRODUCCION

Observando los Programas previstos para el año 1988 en el documento «Prioridades del Plan Marco de Cooperación entre el Reino de España y la República de Guinea Ecuatorial» y a la vista de lo realizado, puede decirse que se han cumplido en gran medida los Proyectos programados, —con resultados que pueden considerarse aceptables dentro de los recursos presupuestarios y humanos disponibles—, no obstante es obligado considerar la situación actual en que se encuentran tales proyectos y las necesidades de ellos.

Partiendo de esa observación, al iniciar el cuarto año del Plan Marco, se ha realizado un análisis del desarrollo de los mismos, para poder determinar la conveniencia de excluir, modificar, continuar o ampliar los Proyectos actuales.

En este sentido, como actividades a desarrollar durante el año 1989 se propone la continuación de los Proyectos no concluidos, introduciendo pequeñas modificaciones, así como la ampliación de dos programas complementarios de los actuales, que comprenden el «equipamiento e instalación de las dotaciones de máquinas, herramientas y materiales, necesarios para los talleres y aulas de las diferentes ramas técnicas del Centro «12 de Octubre», de imperiosa necesidad para el desarrollo del Programa TSS/1. —Formación Ocupacional, y la «Constitución y desarrollo de una Unidad de Estadísticas Laborales», igualmente necesario y que complementaría poderosamente el Programa TSS/II. —Asesoramiento—, actualmente bastante retrasado.

En consecuencia, se proponen los siguientes Programas:

- I. FORMACION OCUPACIONAL.
- II. ASESORAMIENTO.
- III. EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE FORMACION OCUPACIONAL «12 DE OCTUBRE»
- IV. CONSTITUCION Y DESARROLLO DE UNA UNIDAD DE ESTADISTICAS LABORALES.



I FORMACION OCUPACIONAL

SUBPROGRAMA TSS/I.1

Reciclaje de los Instructores locales (Homólogos)

PROYECTO TSS/I.1.A

Formación metodológica.

PROYECTO TSS/I.1.B

Elaboración de medios didácticos.

SUBPROGRAMA TSS/I.2

Formación Ocupacional por módulos formativos de diferentes ramas técnicas. (Centro F. O. «12 de Octubre»)

PROYECTO TSS/I.2.A

Módulos de la Rama Técnica de Construcción y Obras Públicas.

PROYECTO TSS/I.2.B

Módulos de la Rama Técnica de Construcciones metálicas.

PROYECTO TSS/I.2.C

Módulos de la Rama Técnica de Electricidad.

PROYECTO TSS/I.2.D

Módulos de la Rama Técnica de Mecánica y Automoción.

PROYECTO TSS/I.2.E

Módulos de la Rama Técnica de Madera.

PROYECTO TSS/I.2.F

Módulos de la Rama Técnica Económico-Administrativa.

SUBPROGRAMA TSS/I.3

Formación Ocupacional de la rama técnica de Hostelería (Centro F. O. Hostelería «Miramar»).

PROYECTO TSS/I.3.A

Curso de cocinero.

PROYECTO TSS/I.3.B

Curso de camarero de Sala Bar.

PROYECTO TSS/I.3.C

Curso de camarera de pisos.

SUBPROGRAMA TSS/I.4

Formación Ocupacional en el Centro móvil de Bata (Hotel Panafrica).

PROYECTO TSS/I.4.A

Cursos de camareros.

59

II ASESORAMIENTO

SUBPROGRAMA TSS/II.1

Asesoramiento técnico a la Administración de Trabajo.

PROYECTO TSS/II.1.A

Asesoramiento Institucional.
Asesoramiento Institucionalizado.
Asesoramiento puntual.

SUBPROGRAMA TSS/II.2

Elaboración del Plan Nacional de Formación Ocupacional.

PROYECTO TSS/II.2.A

Análisis del mundo laboral ecuatoguineano.
Estructuración del Plan Nacional de F. O.

SUBPROGRAMA TSS/II.3

Asesoramiento en materia de Seguridad Social y Legislación Laboral.

PROYECTO TSS/II.3.A

Asesoramiento en Seguridad Social.
Asesoramiento en Legislación Laboral.

III EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE F. O. «12 DE OCTUBRE»

SUBPROGRAMA TSS/III.1

Equipamiento e instalación de las dotaciones de maquinaria, herramientas y materiales en los talleres de las diferentes Ramas Técnicas del Centro «12 de Octubre».

PROYECTO TSS/III.1.A

Dotación e instalación de maquinaria, herramientas y materiales para el taller de la Rama Técnica de Construcción y Obras Públicas.

PROYECTO TSS/III.1.B

Dotación e instalación de maquinaria, herramientas y materiales para el taller de la Rama Técnica de Construcciones Metálicas.

PROYECTO TSS/III.1.C

Dotación e instalación de maquinaria, herramientas y materiales para el taller de la Rama Técnica de Electricidad.

PROYECTO TSS/III.1.D

Dotación e instalación de maquinaria, herramientas y materiales para el taller de la Rama Técnica de Mecánica y Automoción.

PROYECTO TSS/III.1.E

Dotación e instalación de maquinaria, herramientas y materiales para el taller de la Rama Técnica de Maderas.

PROYECTO TSS/III.1.F

Dotación e instalación de maquinaria, herramientas y materiales para el taller de la Rama Técnica Económico-Administrativa.

60 **IV CONSTITUCION Y DESARROLLO DE UNA UNIDAD DE ESTADISTICAS LABORALES**

SUBPROGRAMA TSS/IV.1

Organización y desarrollo de una Unidad de Estadísticas Laborales.

PROYECTO TSS/IV.1.A

Prospección, elaboración y publicación de datos estadísticos laborales.

PROYECTO TSS/IV.1.B

Becas de formación en el exterior.



INTRODUCCION

Básicamente, la Cooperación Militar para el próximo año 1989 debe respetar los criterios de años anteriores y que, en líneas generales, se definían en síntesis por:

1. Respeto absoluto a la Soberanía Nacional.
2. Espíritu de renovación, para hacer la Cooperación militar más operativa y beneficiosa.
3. Participación de las FAS ecuatoguineanas en la ejecución de los programas.

No obstante, y para soslayar las dificultades surgidas por la excesiva rigidez en la determinación de alguno de los objetivos fijados —lo que ha hecho que, a lo largo de estos tres años, determinados proyectos hayan quedado obsoletos, resultando de escasa o nula aplicación—, se intenta, dentro del respeto absoluto al Plan Marco establecido y a sus presupuestos, fijar unas prioridades que se ajusten más a las necesidades y posibilidades del Ejército de Guinea Ecuatorial, determinadas conjuntamente con el Área de Defensa.

Es necesario pues, que la línea de orientación de la Cooperación Militar para el año 1989 se enmarque en la consecución de unos objetivos lógicos y a un coste razonable que satisfaga a ambos países por la eficacia alcanzada. Para ello se intenta dar a los programas del año 1989 un alto grado de flexibilidad que les permita adaptarse a los objetivos a corto plazo, así como a las necesidades y cambios que surjan en un momento determinado.

Estructuralmente para el año 1989, la Cooperación Militar debe continuar sobre los ejes preestablecidos de:

- I. FORMACION DE PERSONAL MILITAR, EN ESPAÑA Y GUINEA ECUATORIAL.
- II. ASESORAMIENTO A LAS AUTORIDADES MILITARES.
- III. AYUDAS EN MATERIAL Y EQUIPO.
- IV. APOYO AL TRANSPORTE AEREO.

I FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE CUADROS

SUBPROGRAMA DEF/I.1

Becas de estudio en centros de enseñanza militar en España.

PROYECTO DEF/I.1A

Becas de estudio del Ejército de Tierra.

PROYECTO DEF/I.1B

Becas de estudio de Fuerzas Navales.

PROYECTO DEF/I.1C

Becas de estudio del Ejército del Aire.

PROYECTO DEF/I.1D

Becas de estudio para cursos especiales.

SUBPROGRAMA DEF/I.2

Becas para prácticas de mando en Unidades españolas.

PROYECTO DEF/I.2A

Prácticas de mando en Ejército de Tierra.

PROYECTO DEF/I.2B

Prácticas de mando en Fuerzas Navales.

PROYECTO DEF/I.2C

Prácticas de mando Ejército del Aire.

SUBPROGRAMA DEF/I.3

Instrucción de Unidades.

PROYECTO DEF/I.3A

Instrucción de bandas de música.

PROYECTO DEF/I.3B

Adiestramiento físico—militar.

PROYECTO DEF/I.3C

Instrucción especial.

62

II ASESORAMIENTO A LAS AUTORIDADES MILITARES

III AYUDAS EN MATERIAL Y EQUIPO

SUBPROGRAMA DEF/III.1

Vestuario.

PROYECTO DEF/III.1A

Vestuario Ejército de Tierra.

PROYECTO DEF/III.1B

Vestuario Fuerzas Navales.

PROYECTO DEF/III.1C

Vestuario Ejército Aire.

SUBPROGRAMA DEF/III.2

Donación y suministro material diverso.

PROYECTO DEF/III.2A

Material enseñanza.

PROYECTO DEF/III.2B

Material Logístico.

PROYECTO DEF/III.2C

Material deportivo.

PROYECTO DEF/III.2D

Materiales especiales.

IV APOYO AL TRANSPORTE AEREO

COOPERACION TESORO

